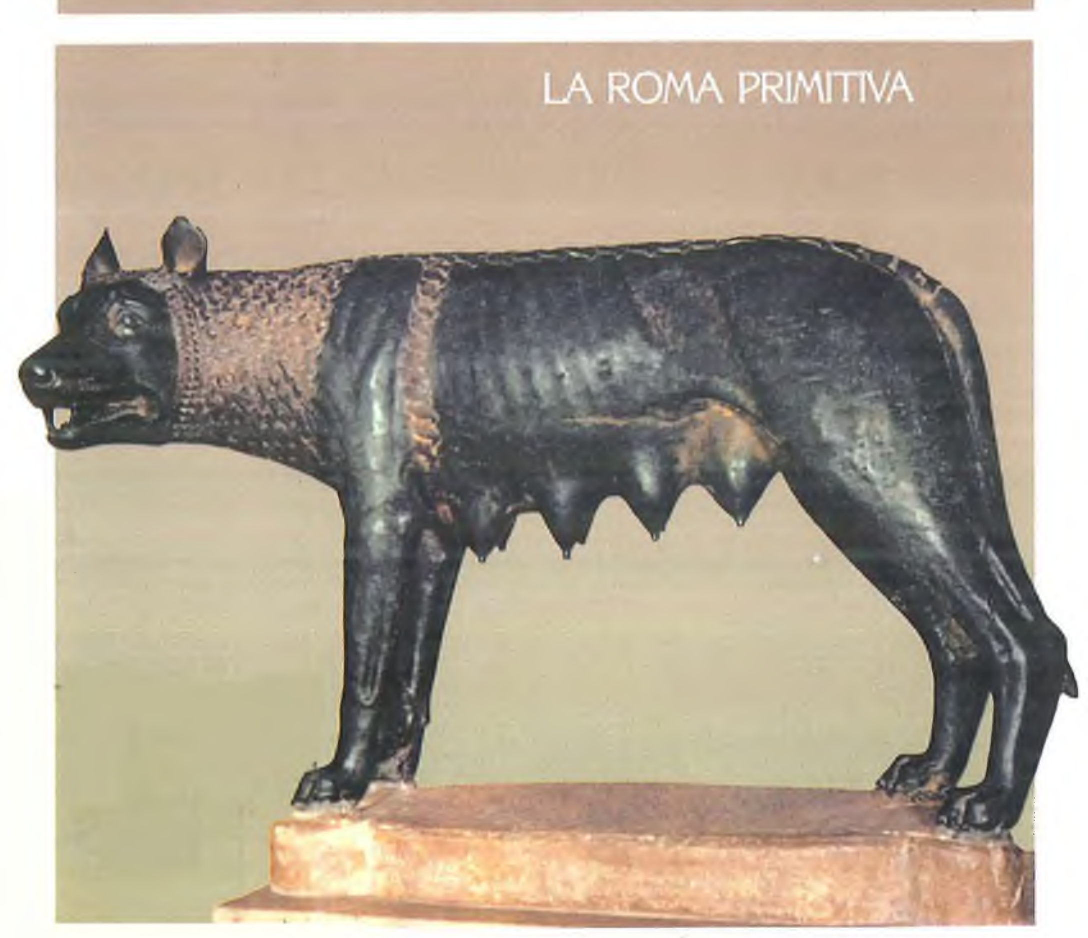
AKAL

HISTORIA DEL MVNDO ANTIGVO

37

ROMA

LA ROMA PRIMITIVA





Esta historia, obra de un equipo de cuarenta profesores de varias universidades españolas, pretende ofrecer el último estado de las investigaciones y, a la vez, ser accesible a lectores de diversos niveles culturales. Una cuidada selección de textos de autores antiguos, mapas, ilustraciones, cuadros cronológicos y orientaciones bibliográficas hacen que cada libro se presente con un doble valor, de modo que puede funcionar como un capítulo del conjunto más amplio en el que está inserto o bien como una monografía. Cada texto ha sido redactado por el especialista del tema, lo que asegura la calidad científica del proyecto.

ORIENTE

1. **A. Caballos-J. M. Serrano,** *Sumer y Akkad.*
2. **J. Urruela,** *Egipto: Epoca Tinita e Imperio Antiguo.*
3. **C. G. Wagner,** *Babilonia.*
4. **J. Urruela,** *Egipto durante el Imperio Medio.*
5. **P. Sáez,** *Los hititas.*
6. **F. Presedo,** *Egipto durante el Imperio Nuevo.*
7. **J. Alvar,** *Los Pueblos del Mar y otros movimientos de pueblos a fines del II milenio.*
8. **C. G. Wagner,** *Asiria y su imperio.*
9. **C. G. Wagner,** *Los fenicios.*
10. **J. M. Blázquez,** *Los hebreos.*
11. **F. Presedo,** *Egipto: Tercer Período Intermedio y Epoca Saita.*
12. **F. Presedo, J. M. Serrano,** *La religión egipcia.*
13. **J. Alvar,** *Los persas.*

GRECIA

14. **J. C. Bermejo,** *El mundo del Egeo en el II milenio.*
15. **A. Lozano,** *La Edad Oscura.*
16. **J. C. Bermejo,** *El mito griego y sus interpretaciones.*
17. **A. Lozano,** *La colonización griega.*
18. **J. J. Sayas,** *Las ciudades de Jonia y el Peloponeso en el período arcaico.*
19. **R. López Melero,** *El estado espartano hasta la época clásica.*
20. **R. López Melero,** *La formación de la democracia ateniense, I. El estado aristocrático.*
21. **R. López Melero,** *La formación de la democracia ateniense, II. De Solón a Clístenes.*
22. **D. Plácido,** *Cultura y religión en la Grecia arcaica.*
23. **M. Picazo,** *Griegos y persas en el Egeo.*
24. **D. Plácido,** *La Pentecontecia.*
25. **J. Fernández Nieto,** *La guerra del Peloponeso.*
26. **J. Fernández Nieto,** *Grecia en la primera mitad del s. IV.*
27. **D. Plácido,** *La civilización griega en la época clásica.*
28. **J. Fernández Nieto, V. Alonso,** *Las condiciones de las polis en el s. IV y su reflejo en los pensadores griegos.*
29. **J. Fernández Nieto,** *El mundo griego y Filipo de Macedonia.*
30. **M. A. Rabanal,** *Alejandro Magno y sus sucesores.*
31. **A. Lozano,** *Las monarquías helenísticas. I: El Egipto de los Lágidas.*
32. **A. Lozano,** *Las monarquías helenísticas. II: Los Seleúcidas.*
33. **A. Lozano,** *Asia Menor helenística.*
34. **M. A. Rabanal,** *Las monarquías helenísticas. III: Grecia y Macedonia.*
35. **A. Piñero,** *La civilización helenística.*

ROMA

36. **J. Martínez-Pinna,** *El pueblo etrusco.*
37. **J. Martínez-Pinna,** *La Roma primitiva.*
38. **S. Montero, J. Martínez-Pinna,** *El dualismo patricio-plebeyo.*
39. **S. Montero, J. Martínez-Pinna,** *La conquista de Italia y la igualdad de los órdenes.*
40. **G. Fatás,** *El período de las primeras guerras púnicas.*
41. **F. Marco,** *La expansión de Roma por el Mediterráneo. De fines de la segunda guerra Púnica a los Gracos.*
42. **J. F. Rodríguez Neila,** *Los Gracos y el comienzo de las guerras civiles.*
43. **M.ª L. Sánchez León,** *Revueltas de esclavos en la crisis de la República.*
44. **C. González Román,** *La República Tardía: cesarianos y pompeyanos.*
45. **J. M. Roldán,** *Instituciones políticas de la República romana.*
46. **S. Montero,** *La religión romana antigua.*
47. **J. Mangas,** *Augusto.*
48. **J. Mangas, F. J. Lomas,** *Los Julio-Claudios y la crisis del 68.*
49. **F. J. Lomas,** *Los Flavios.*
50. **G. Chic,** *La dinastía de los Antoninos.*
51. **U. Espinosa,** *Los Severos.*
52. **J. Fernández Ubiña,** *El Imperio Romano bajo la anarquía militar.*
53. **J. Muñiz Coello,** *Las finanzas públicas del estado romano durante el Alto Imperio.*
54. **J. M. Blázquez,** *Agricultura y minería romanas durante el Alto Imperio.*
55. **J. M. Blázquez,** *Artesanado y comercio durante el Alto Imperio.*
56. **J. Mangas-R. Cid,** *El paganismo durante el Alto Imperio.*
57. **J. M. Santero, F. Gascó,** *El cristianismo primitivo.*
58. **G. Bravo,** *Diocleciano y las reformas administrativas del Imperio.*
59. **F. Bajo,** *Constantino y sus sucesores. La conversión del Imperio.*
60. **R. Sanz,** *El paganismo tardío y Juliano el Apóstata.*
61. **R. Teja,** *La época de los Valentinianos y de Teodosio.*
62. **D. Pérez Sánchez,** *Evolución del Imperio Romano de Oriente hasta Justiniano.*
63. **G. Bravo,** *El colonato bajoimperial.*
64. **G. Bravo,** *Revueltas internas y penetraciones bárbaras en el Imperio.*
65. **A. Jiménez de Garnica,** *La desintegración del Imperio Romano de Occidente.*



ROMA

Director de la obra:

Julio Mangas Manjarrés
(Catedrático de Historia Antigua
de la Universidad Complutense
de Madrid)

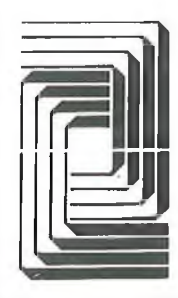
Diseño y maqueta:

Pedro Arjona

Los Berrocales del Jarama
Apdo. 400 - Torrejón de Ardoz
Madrid - España
Tels. 656 56 11 - 656 49 11
Depósito Legal: M-38565-89
ISBN: 84-7600-274-2 (Obra completa)
ISBN: 84-7600-485-0 (Tomo XXXVII)
Impreso en GREFOL, S.A.
Pol. II - La Fuensanta
Móstoles (Madrid)
Printed in Spain

LA ROMA PRIMITIVA

Jorge Martínez-Pinna



Indice

I. Introducción. Los documentos

El problema de los orígenes y primera historia de Roma es sin duda una de las cuestiones más candentes que todavía tiene planteada la crítica histórica. La bibliografía sobre el tema es abundantísima y continuamente se enriquece con nuevos títulos que casi siempre aportan algo interesante. Los investigadores se esfuerzan en la actualidad en una búsqueda incesante de nuevos datos arqueológicos, en su sistematización exhaustiva y en procurar contrastarlos con el testimonio de los autores antiguos, con la finalidad última de presentar una visión coherente y documentada del devenir histórico de la Roma primitiva. Sin embargo, los resultados obtenidos no gozan siempre de una completa aceptación por parte de los especialistas, cuyas opiniones se encuentran en ocasiones, aún apoyándose en los mismos datos, en posiciones diametralmente opuestas. La razón de esta situación se encuentra en el carácter de la documentación disponible, cuestión que subyace en general en todos los estudios de la historia antigua, pero que es todavía más determinante respecto a los casos concretos de los orígenes, a los períodos de los *primordia*. Por ello no creo que esté de más comenzar esta breve síntesis de los orígenes de Roma ofreciendo un panorama sobre las características de nuestras fuentes documentales.

Los testimonios de los que disponemos son de dos tipos fundamentalmente, arqueológicos y literarios; los textos epigráficos son muy reducidos, pues aunque la escritura fue introducida en el Lacio a comienzos del siglo VII a.C., su utilización no se generalizó sino hasta un siglo más tarde y los ejemplos conocidos son escasos y de difícil interpretación, de manera que aunque aportan datos positivos, se pierden ante la mayor cantidad y trascendencia de los arqueológicos y literarios. Comencemos por estos últimos. Las tradiciones sobre la Roma primitiva son bastante abundantes y hasta cierto punto coherentes, pero presentan determinados aspectos que hacen dudar de su veracidad y obligan en consecuencia a plantearse hasta qué punto pueden ser utilizadas como fuente de conocimiento histórico. El primer problema serio que ofrecen es de naturaleza cronológica, ya que la historia como género literario nace en Roma en una fecha relativamente reciente. Fabio Pictor, el primer historiador romano conocido, escribió su obra a finales del siglo III a.C., es decir en un momento posterior en varios siglos a los acontecimientos que narra, que para nosotros se sitúan, según las fechas tradicionales, entre los años 753 (fundación de

Roma) y 509 a.C. (fin de la monarquía y comienzo de la República). Este enorme lapso de tiempo nos conduce a su vez a la segunda cuestión, el de las fuentes de información, esto es lo que podríamos llamar la «prehistoria de la noticia», incluyendo su origen, las condiciones de su transmisión y el tratamiento que le dio el historiador cuando ésta llegó a sus manos. Pero aquí no acaban los problemas, ya que por desgracia la obra de los primeros historiadores romanos ha llegado a nosotros enormemente incompleta, disponiéndose tan sólo de algunos fragmentos incluídos en escritos posteriores que ya conocemos mejor. Ahora bien, estos primeros historiadores romanos, catalogados en su conjunto bajo la etiqueta de «primera analística», fueron a su vez utilizados por sus continuadores, la llamada «segunda analística», que hicieron una historia mucho más comprometida con la política de su tiempo, atribuyendo a épocas pasadas acontecimientos que en realidad nunca sucedieron pero que entonces encontraban su plena justificación. De esta «segunda analística» tampoco disponemos de ningún representante completo, de manera que cuando accedemos a los primeros relatos extensos y coherentes sobre los primeros siglos de Roma, concretados en la obra de Tito Livio y de Dionisio de Halicarnaso, historiadores ambos de la época de Augusto, el producto que nos encontramos resulta extraordinariamente elaborado y manipulado. Por ello no es de extrañar que algunos investigadores adopten posturas radicalmente críticas frente al relato tradicional (E. Pais a principios de siglo, J. Poucet en los últimos años), concluyendo en definitiva que una parte importante de la tradición, aquella referida a la historia de los cuatro primeros monarcas, no es portadora de valor histórico.

Todos los historiadores comenzaban su relato sobre la historia de Roma elevándose a una época muy anterior a la fundación de la ciudad. El punto de arranque se sitúa en la guerra de Troya, uno de cuyos héroes, Eneas, huyendo tras la destrucción de su ciudad, llegó finalmente a las costas del Lacio en Italia, donde se estableció y murió. Su hijo Ascanio fundó la ciudad de Alba e inaguró una disnastía de cuyo tronco surgieron los dos gemelos Rómulo y Remo protagonistas de la fundación de Roma. Este acontecimiento tuvo lugar, según la cronología que acabó imponiéndose, en el año 753 a.C., y Rómulo, vencedor de su hermano, asumió la cualidad de héroe fundacional. A partir de estos momentos comienza el período monárquico de Roma, representado por siete reyes de los cuales los cuatro primeros forman la llamada fase latino-sabina y los otros tres la etrusca, cerrándose en el año 509 con la expulsión de los reyes y la instauración de un régimen republicano.

La concepción histórica de los antiguos imaginaba el desarrollo de Roma mediante la acción individualizada de sus reyes, quienes se constituían en los auténticos protagonistas del hecho histórico. Así vemos como Rómulo (753-717), primer rey de Roma, no sólo se limitó al acto en sí de la fundación física de la ciudad, sino que además proporcionó a ésta sus primeras instituciones políticas e incluso un ordenamiento social, pues eligió entre la muchedumbre de todo tipo que se convocó a su llamada a los cien individuos más destacados, a los que dió el título de *patres* y constituyó con ellos el primer Senado que conoció la ciudad; el resto de la población quedó relegado a la condición plebeya. Si Rómulo era considerado como el creador político y social de la ciudad, su sucesor Numa Pompilio (715-673), quién ocupó el trono tras un año de interregno, hizo lo propio en el campo religioso, pues instituyó los principales colegios sacerdotales y organizó la vida religiosa de la

comunidad mediante la creación del calendario. El tercer rey de Roma Tulo Hostilio (672-641), abandonó el pacifismo y la religiosidad de su antecesor y asumió un carácter totalmente guerrero que le asemejaba más a Rómulo: su gran acción fue la destrucción de Alba, con lo cual Roma asumía la hegemonía sobre el conjunto del pueblo latino. Finalmente Anco Marcio (640-617) presenta en su gesta unos elementos característicos de Rómulo y otros de Numa, con el que estaba emparentado; en el primer grupo se enmarca su política de conquista, que supuso la extensión del dominio de Roma sobre un amplio territorio y el crecimiento demográfico de la ciudad, pero por otra parte observó gran respeto y dedicación hacia las instituciones religiosas, considerándosele como el regulador del derecho pontifical.

A partir de Tarquinio Prisco, quinto rey de Roma, el tono del relato analístico cambia sustancialmente, señalando la entrada de una nueva fase. Este Tarquinio, que reinaría entre los años 616 y 578 a.C., era un personaje de origen etrusco —como lo indica su nombre— que se estableció en Roma durante el reinado de Anco y que gracias a sus dotes y a su riqueza consiguió alcanzar el trono. Sus hechos tienen una perspectiva más amplia que la de sus antecesores: en sus relaciones con el exterior penetra en el entramado político internacional, en el interior lleva a cabo importantes reformas políticas y finalmente destaca por su labor urbanística. Todos estos elementos, desarrollados, nos los encontramos en el relato de su sucesor Servio Tulio (577-535), a quien se atribuye la creación de dos de las principales instituciones de la historia constitucional romana, el ordenamiento centuriado y las tribus territoriales, destacando asimismo por sus victorias en el exterior y por su obra de urbanización. El monarca que cierra la serie es Tarquinio el So-

Loba Capitolina



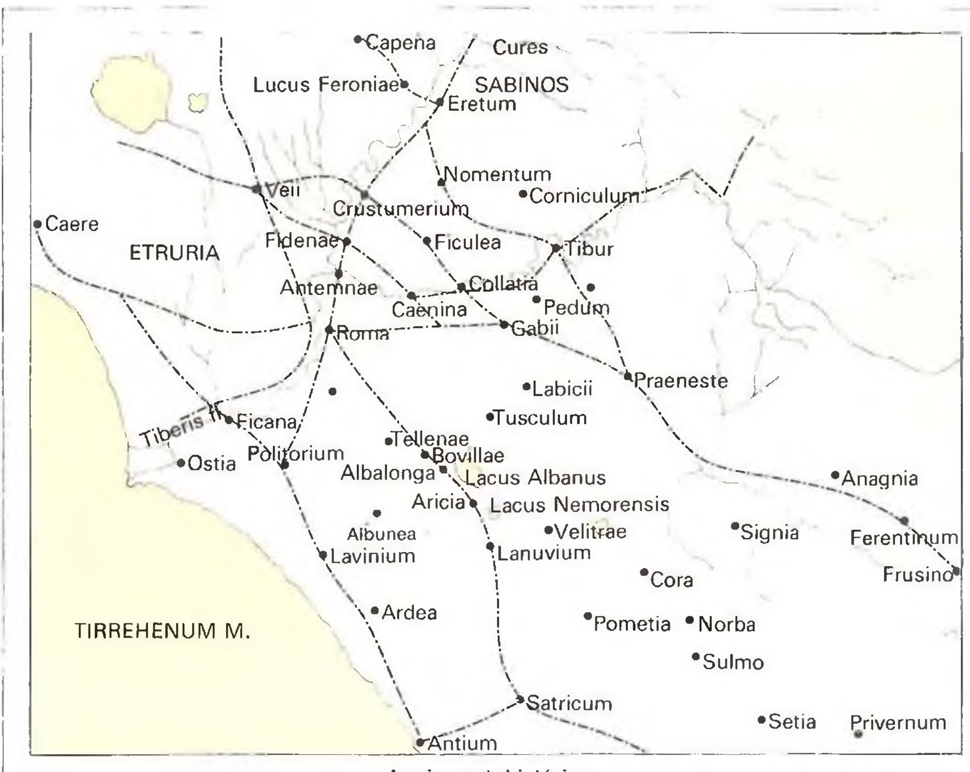
berbio (534-509), en cuyo sobrenombre va implícito el carácter tiránico de su gobierno; en efecto, la tradición se complace en recalcar su crueldad y violencia, comenzando por su entronización que se vió precedida del asesinato de Servio, pero al mismo tiempo no le niega importantes realizaciones, como la reafirmación de la hegemonía romana y la constitución del gran templo de Júpiter sobre el Capitolio.

Este breve cuadro del relato tradicional que acabo de exponer no concuerda sin embargo con los resultados que se obtienen a través del testimonio arqueológico. Pero aun sin necesidad de recurrir a este último, pueden descubrirse con facilidad diversas invenciones y anticipaciones que no responden a la realidad. Hay que tener presente que este relato canónico se formó a partir de tradiciones de muy diferente signo (tradiciones populares, familiares, sacerdotales, escritos historiográficos griegos y etruscos, etc.), cuya consideración como fuente histórica era ya un problema muy discutido en la antigüedad romana. Así, una influencia directa de las concepciones históricas griegas se observa en la primera parte del relato, en la dinastía albana y en la aparición de Eneas, motivos todos ellos inventados para vincular la historia de Roma al mundo griego.

Incluso el mismo Rómulo es un personaje totalmente ficticio, modelado según el esquema griego del *oikistés*, del héroe fundador, figura esta última en principio totalmente extraña a la mentalidad romana e itálica pero admitida gracias a la fuerte influencia helénica. Rómulo cumple su papel de fundador en un doble plano: en primer lugar, mediante la propia definición urbanística de la ciudad, fundada *etrusco ritu;* por otra parte, creando las instituciones apropiadas para el gobierno de la nueva ciudad. Este era el proceso que se seguía en las fundaciones coloniales griegas —salvo naturalmente la inclusión del ritual etrusco—, pero en el caso de Rómulo su falsificación salta a la vista, pues tanto el rito de fundación utilizado como las instituciones atribuidas al fundador son claras anticipaciones de hechos que corresponden a otra época más reciente. La gesta de Rómulo se enriquece además con otra leyenda igualmente fraudulenta: la de los sabinos. Según cuenta la tradición, como Roma se fundó con gentes de todo tipo atraídas por el *asylum* instalado en el Capitolio, la

1. Fundación de Roma (Plutarco, Rómulo, 11)

Después de haber enterrado conjuntamente a Remo y a sus padres adoptivos en la Remoria, Rómulo se dispuso a levantar la ciudad. Para ello hizo venir de Etruria a unos hombres que le guiaran y enseñaran los ritos y fórmulas que debía observar, como en una ceremonia religiosa. Hacia el lugar llamado hoy Comicio se cavó una fosa circular, donde se arrojaron las primicias de todo cuyo uso está legitimado por la ley o impuesto por la naturaleza; finalmente cada uno echó un puñado de tierra traído de su lugar de origen y se mezcló todo. A esta fosa le dan el nombre de *mundus*, el mismo que en el Olimpo. Después se trazó alrededor de este centro la muralla de la ciudad, dándole la forma de un círculo. Tras poner a su arado una reja de bronce, el fundador lo unció a un buey y a una vaca y lo condujo cavando un surco profundo sobre la línea circular que se había trazado. Le seguían unos hombres encargados de echar hacia adentro los terrones que levantaba el arado, sin dejar ninguno fuera. Esta línea marca el controno de las murallas y lleva el nombre de *pomerium*, palabra sincopada que significa «detrás de la muralla». Allí donde se quiere intercalar una puerta, se retira la reja, se levanta el arado y se deja un intervalo. Así se considera sagrado todo el muro a excepción de las puertas, pues si se tiene a estas por sagradas no se podría, sin temer la cólera divina, hacer pasar por ellas las cosas necesarias que entran en la ciudad ni las cosas impuras que se expulsan.



Lacio protohistórico

continuidad de la ciudad, por lo que tomando como pretexto una festividad religiosa, los *Consualia*, se procedió al rapto de las sabinas que habían acudido a tral celebración. Esta afrenta provocó una guerra entre sabinos y romanos, que terminó con la unión de los contendientes y la constitución de una monarquía bicéfala representada por Rómulo y Tito Tacio. Nace así la llamada cuestión sabina y cuyos defensores sostienen una componente de este pueblo en la fundación de Roma. Sin embargo, la arqueología en ningún momento documenta la presencia de los sabinos en la Roma primitiva y el relato tradicional es el resultado de un largo proceso extraordinariamente elaborado (J. Poucet).

En realidad muy poco es lo que puede salvarse del relato canónico sobre los orígenes de Roma, ya que la carencia de mujeres hacia peligrar la mayor parte del mismo esta formado por leyendas, reconstrucciones artificiales, anticipaciones de acontecimientos que sucedieron más adelante, etc. Sin embargo, esto no debe llevarnos a despreciar en bloque toda la tradición, como se ha pretendido en fecha reciente, pues por pequeño que pueda ser el núcleo de verdad que contenga, debemos intentar descubrirlo y valorarlo en toda su magnitud. Por otra parte, estas críticas no pueden extenderse al conjunto del relato tradicional, sino tan sólo a su primera parte, en concreto a aquélla referida a los cuatro primeros monarcas. La fase denominada etrusca merece otro tratamiento, pues aquí la tradición es mucho más segura en sus afirmaciones, y aunque no está carente de falsificaciones , en el fondo responde a una situación mucho más en consecuencia con lo que conocemos por otras fuentes.

Ante la ausencia de fuentes directas literarias, el testimonio arqueológico asume auténticamente esta función, presentándose como el camino más idóneo para aproximarse al problema. La arqueología ofrece un panorama muy sugestivo de los primeros tiempos romanos, descubre los fraudes cometidos por la tradición y proporciona bases firmes sobre las que apoyar la investigación. Así, gracias a los avances de esta disciplina, se puede disponer por ejemplo de un marco cronológico seguro; también muestra que Roma no nació mediante el acto individual de un fundador, sino que es el resultado de un largo proceso de formación, indicando cuáles fueron sus principales fases; finalmente a través de la cultura material que nos proporciona preciosos datos sobre la vida económica, social e ideológica de los primitivos romanos.

Sin embargo la arqueología tiene también sus dificultades, que en el caso concreto de Roma se ven acrecentadas por la intensa ocupación urbana a que ha estado sometida: efectivamente los grandes trabajos urbanísticos iniciados en la antigüedad, engrandecidos por los papas y ampliados en tiempos modernos, han alterado notablemente la topografía más antigua de la ciudad, destruyendo al mismo tiempo importantes restos de su pasado. Estas deficiencias deben suplirse integrando en este contexto arqueológico los escasos datos fiables que nos aproporciona la tradición, así como instituciones bien sean de carácter político, militar o religioso, que el característico conservadurismo romano mantuvo vivas y cuyo origen se eleva a una época muy antigua. Pero también se debe acudir a otros testimonios arqueológicos, esta vez procedentes de otras localidades que por seguir una evolución similar a la romana, pueden contribuir con sus datos a colmar las lagunas de la documentación romana.

Este último punto es de una importancia manifiesta, pues la arqueología del Lacio ha experimentado en los últimos años un notable auge. A partir fundamentalmente del año 1974, el planteamiento metodológico sobre el estudio de los orígenes de Roma ha sido afectado por un cambio de mejora sustancialmente las perspectivas de éxito. En vez de considerar a Roma como un caso individual, como tradicionalmente se hacía, en la actualidad se estudia integrada en el contexto más general del lacio al cual lógicamente pertenece, es decir que viene a ser un ejemplo más, y en ocasiones no el principal, de la historia latina. Por esta razón, vamos a comenzar por la exposición de la cultura lacial, para adquirir así una base imprescindible que nos permitirá comprender el proceso de formación de Roma.

Urna-cabaña



II. La cultura lacial

Bajo el nombre de *Latium*, los antiguos designaban aquella región de la península Itálica situada en la sección central de la vertiente tirrénica y limitada por el río Tíber, los contrafuertes del Apenino y el mar Tirreno desde la desembocadura de ese río hasta el promontorio Circeo. El Lacio no puede considerarse como un país rico, pues no poseía recursos minerales como la vecina Etruria, ni una fértil tierra de labor; además pese a tener fachada marítima, tampoco disponía de buenos puertos naturales, base imprescindible para una originaria vocación marinera. No obstante esta pobreza de recursos, el Lacio fue de las regiones más avanzadas de Italia y la razón hay que buscarla en su privilegiada situación. El Lacio era una encrucijada de caminos, disponiendo de excelentes vías de comunicación internas que lo ponían en rápida relación con el interior y con las regiones vecinas; estas eran además los dos principales polos de desarrollo que existían en la península, Etruria al norte y Campania al sur, con lo cual era el Lacio paso obligado en las comunicaciones entre ambas, lo que le reportó gran cantidad de beneficiosas influencias de todo tipo.

La evolución prehistórica del Lacio es similar a la de cualquier otra región de la Italia peninsular, con unas fases antiguas del paleolítico, neolítico y eneolítico y otras más recientes, ya en el segundo milenio, características de la edad del bronce y coincidentes con la cultura apenínica primero y subapenínica a continuación. La auténtica historia individual del Lacio comienza prácticamente en el primer milenio, en el momento en que se define una cultura propia, consecuencia de la fragmentación del apenínico en diversas fases regionales. La cultura característica del Lacio recibe el nombre de lacial y a ella pertenecen los testimonios arqueológicos romanos.

La documentación se limita prácticamente al área funeraria. Las tumbas son todas de incineración, depositándose las cenizas del difunto en una urna que normalmente era un gran vaso ovoide y en ocasiones toma la forma de una cabaña; el ajuar es bastante uniforme y consta de diversos tipos de vasos, ornamentos personales, armas, etc., pero siempre con la peculiaridad de que tales objetos son miniaturas; algunas veces se acompaña de una estatuilla asexual que representa al difunto. Todo este complejo está revestido de una profunda carga ideológica y denuncia una creencia en el más allá: el difunto, incinerado, necesita un soporte material que se lo proporciona la estatui-

lla; la urna pasa a ser su nueva vivienda y para darle un mayor valor adopta la forma de la cabaña; finalmente los objetos miniaturizados del ajuar vienen a representar todo aquello que el difunto poseía en vida y que ahora sigue utilizando en el más allá; todo ello se completa con ofrendas de víveres, restos de la comida funeraria (*silicernium*).

La distribución topográfica de las tumbas nos proporciona algunos indicios sobre las condiciones de los establecimientos humanos. Estos aparecen concentrados en algunas áreas concretas, como ya hemos visto, y se estructuran a través de grupos de pequeñas aldeas, situadas a poca distancia entre sí y vinculadas para la realización de determinadas actividades comunes, pero conservando una autonomía propia. La estructura social parece marcada por los lazos de parentela, y aunque algunas tumbas denuncian a individuos con un papel social más destacado, en general no se observa una estratificación permanente sino más bien una situación social bastante simple.

Para su mejor estudio, la cultura lacial se ha dividido en fases, cada una de las cuales con una duración determinada. La periodización y cronología de esta cultura ha sido durante muchos años motivo de discusión entre los investigadores, habiéndose propuesto diversas opiniones al respecto. Basándose en criterios estrictamente estilísticos de las cerámicas halladas en las tumbas, la escuela sueca representada por E. Gjerstad y P.G. Gierow fijó la denominada cronología baja, estructurada de la manera siguiente: I=800–750; II=750–700; III=700–625; IV=625–575 a.C. Este planteamiento fue inmediatamente contestado, surgiendo la llamada cronología alta, que según uno de sus principales partidarios, H. Müller-Karpe, quedaba como sigue: I= siglo X; II= siglo IX; III= siglo VIII; IV= siglo VII a.C. Tras la propuesta de algunas posturas que podríamos calificar como intermedias (H. Riemann, M. Pallottino), en la actualidad la práctica totalidad de los investigadores admiten la cronología elaborada por la escuela italiana, sobre todo por los trabajos de G. Colonna, a partir de los presupuestos de H. Müller-Karpe; ésta es precisamente la que vamos a seguir aquí:

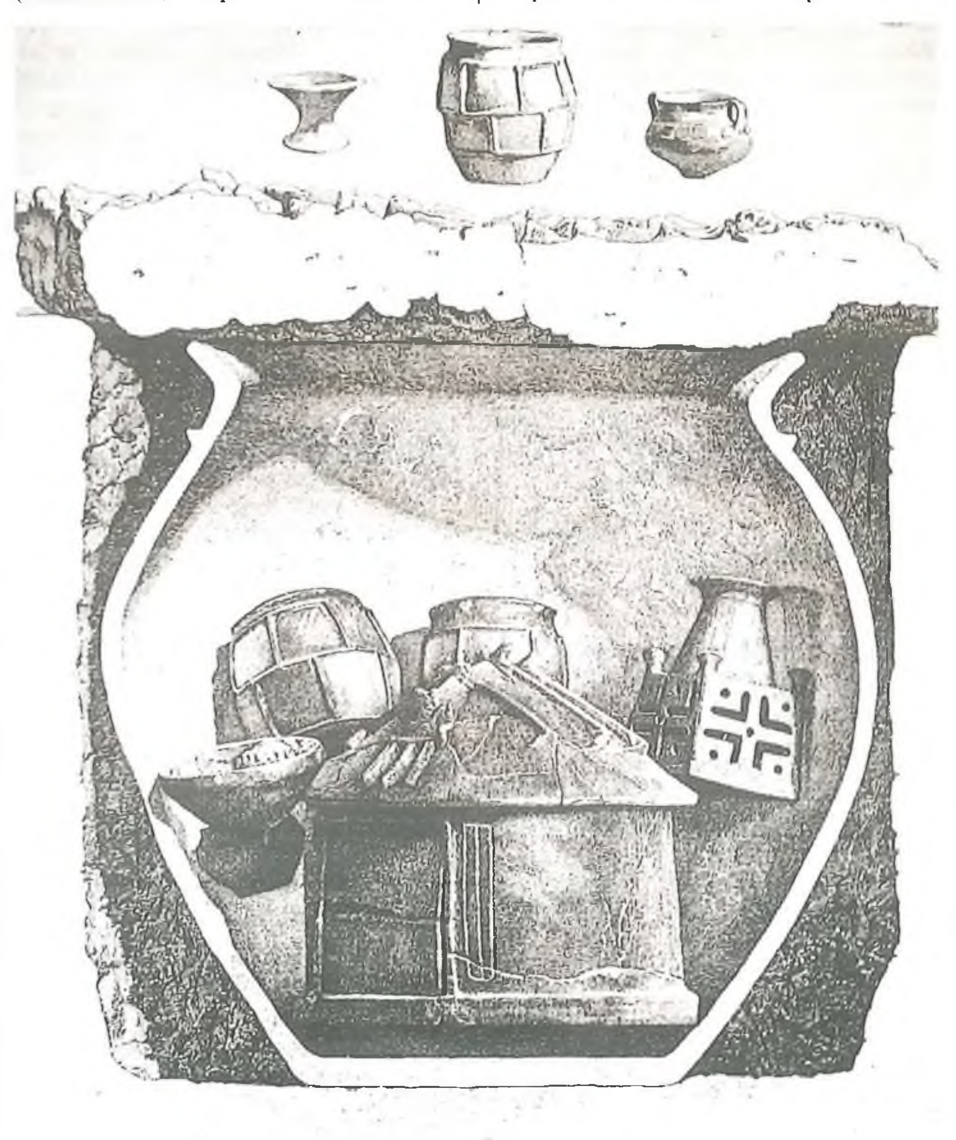
período I	1000-900 a.C.
período IIA	900-830 a.C.
período IIB	830-770 a.C.
período III	770-730/720 a.C.
período IVA	730/20-630/20 a.C.
período IVB	630/20-580 a.C.

A partir de esta última fecha se sitúa el comienzo de la edad arcaica latina, poniendo fin a la etapa protohistórica.

Los restos arqueológicos conocidos en el Lacio que se elevan a la fase I son escasos, pero bastante bien caracterizados. La mayor concentración de los mismos se documenta en el área de los Colli Albani, formación montañosa de escasa altura y origen volcánico que domina la región latina, donde pueden encontrarse en su forma más perfecta las manifestaciones culturales de este período, así como una mayor riqueza y variedad en el material arqueológico. Otros testimonios se documentan en la llanura (Roma) y en la zona costera (Anzio, Pratica di Mare). Los elementos constitutivos de la cultura lacial I proceden de diversas fuentes: algunos son herencia de períodos anteriores; otros fueron elaborados allí mismo; finalmente un tercer grupo, quizás el más importante, resulta de un influencia directa de las gentes del otro lado del Tíber, de la facies Allumiere del protovillanoviano meridional etrusco.

La siguiente fase IIA sigue en general con la misma tónica que la anterior, salvo en sus momentos finales, cuando comienzan a aparecer nuevos elementos que caracterizarán al pe-

ríodo IIB. Durante esta fase el Lacio se abre más a las influencias externas y mantiene intensos contactos no sólo con la Etruria meridional sino también con Campania, donde se desarrollan las florecientes culturas villanovianas de las tumbas de fosa (*Fossakultur*) respectivamente. Esta última comienza paulatinamente a ejercer un mayor influjo sobre el Lacio, desplazando la influencia villanoviana. Así se producen entonces no sólo importantes novedades en la cultura material, sino también en la ideología funeraria: el rigorismo impuesto por la incineración del período I se



Ajuar funerario de una tumba de las primeras fases laciales

mantiene solamente en el área de los montes Albanos, mientras que en las zonas de llanura la cremación comienza a ser sustituída por la inhumación en tumbas de fosa.

En cuanto a las características de los poblamientos, no parecen observarse grandes transformaciones en su estructura interna: continúa la misma tendencia de pequeñas aldeas concentradas en determinadas áreas, al tiempo que la homogeneidad predominante en los ajuares funerarios indica una prevalencia de los lazos de parentela, sin síntomas claros de una diferenciación social. Un hecho importante viene dado por el incremento demográfico, perceptible a través del mayor número de sepulturas. Este fenómeno no afectó por igual a todas las zonas, sino que resultó más beneficioso para las comunidades de llanura, donde se observa un crecimiento en las ya conocidas y la aparición de otras nuevas (Gabii-Osteria dell'Osa); por el contrario los montes Albanos experimentan el fenómeno opuesto, detectándose en estos momentos los primeros síntomas de descenso demográfico.

El período IIB supone en el Lacio cambios muy notables que ya se intuían en la anterior fase IIA. La influencia de la «Fossakultur» campana es ahora predominante, que desplaza al villanoviano no sólo en el área latina sino también en la falisca, introduciéndose incluso en la propia Etruria: un reflejo de la nueva situación lo encontramos en la definitiva sustitución de la incineración por la inhumación en el rito funerario. Las mayores transformaciones se detectan en el campo demográfico y en las condiciones del establecimiento humano. El crecimiento de la población experimenta ahora un fuerte empuje, del que nuevamente se benefician las comunidades de llanura; mientras que el área albana sigue sufriendo un despoblamiento continuo. Poco después del año 800 a.C., ven la luz nuevos e importantes centros latinos (Castel di Decima, Laurentina, Tivoli, y un poco más tarde La Rustica), los cuales nacen con gran fuerza y cierta organización interna. Un elemento destacado es el clima de violencia e inseguridad que se respira a través del testimonio arqueológico: tras el pacifismo de la fase anterior, las armas aparecen de nuevo en las tumbas, y lo que es más importante, algunas comunidades tratan de protegerse con la construcción de un *agger*, primitivo sistema de defensa compuesto por un foso y un muro de tierra levantado aprovechando el declive de una ladera. Uno de estos *aggeres*, el de Decima, fue construido después de una etapa de destrucción e incendio.

La organización interna de las comunidades laciales sigue basándose en esquemas muy simples, aunque un poco más avanzados que la fase anterior. La vida económica se basa esencialmente en los recursos locales; la cerámica, hecha a mano, es una actividad doméstica cuya producción viene determinada por la necesidad. Por el contrario, la metalurgia requiere especialización y en este campo sí se producen notables innovaciones respecto a las fases anteriores, que se pueden resumir en el incremento y estandarización de la producción; esto significa que el artesano metalúrgico se ha integrado en la comunidad y asume en ella un notable peso económico. Por otra parte, la documentación funeraria revela la existencia de una estructura social bastante igualitaria, sin concentraciones relevantes de riqueza, como si esta última perteneciera a la comunidad en su conjunto. Tan sólo al final del período comienzan a observarse signos de funciones sociales distinguidas y de una distribución diferenciada de la riqueza, aspectos que serán decisivos en la siguiente fase.

El período III puede considerarse como una etapa de transición, en la

cual se asumen las transformaciones habidas en la fase anterior y al mismo tiempo se prepara el camino para la explosión del orientalizante. Dos hechos determinantes marcan los comienzos del período: por una parte, vuelve la influencia villanoviana de la otra orilla del Tíber, desplazando definitivamente a la «Fossakultur», y por otra se produce en el sur de la península la instalación colonial de los griegos, quienes con su cultura superior actúan como catalizador en el proceso evolutivo de los pueblos tirrénicos. Este último fenómeno tiene una especial incidencia en Etruria, objetivo último del interés comercial griego en Italia, introduciendo en esa región importantes adelantos de los cuales también se benefició el Lacio.

Los poblamientos latinos atraviesan ahora una fase de consolidación y crecimiento, fundamentalmente aquellos situados en la llanura y junto a las principales vías de comunicación, mientras que los montes Albanos experimentan ahora un vacío casi total. La vida económica se ve empujada por las innovaciones aportadas desde el exterior, sobre todo en la producción artesanal, datándose de entonces la introducción del torno del alfarero, que permitirá fabricar la cerámica en serie, y nuevas técnicas en el trabajo del metal: estos avances no tienen una incidencia inmediata, pero en algunas tumbas pueden ya encontrarse algunos vasos a torno y de acuerdo con los modelos griegos. Todas estas innovaciones afectaron lógicamente a la estructura social, de manera que el igualitarismo anterior se rompe dando paso a una clara diferenciación social, traducida en las tumbas mediante la aparición de cerámica griega y de imitación, así como una mayor acumulación de metal, dato que indica que sus posesores han alcanzado en vida una posición destacada. Asistimos pues al nacimiento de la aristocracia latina.

El período IVA recibe también el



Foro Romano

nombre de orientalizante, pues coincide con el desarrollo en el Lacio de esta cultura definida por la aceptación de modelos orientales, fenómeno que se da al mismo tiempo en Etruria y en Grecia. Durante esta fase se asiste a un avance generalizado de todos los elementos que conforman la cultura lacial, especialmente de aquellos que habían aparecido en el período anterior. Los asentamientos humanos experimentan un notable crecimiento, iniciando un camino irreversible hacia la definición de su carácter urbano, hecho que se cumplirá en el período siguiente a finales del siglo VIII a.C. Las relaciones con el exterior son ahora mucho más intensas y organizadas, especialmente con la Etruria meridional, cuyos centros de Caere y Veyes compiten por imponer sus respectivas influencias en el Lacio. Asimismo la presencia griega se intensifica notablemente, como lo muestra el abundante material tanto griego como oriental encontrado en las tumbas, así como productos de imitación local que indican la adopción de técnicas (uso generalizado del torno) y estilos griegos por parte de los artesanos locales.

El análisis de las necrópolis confirma la existencia de una realidad social muy estratificada, mostrando los diferentes grados de apropiación de la riqueza. Continuando con la tendencia iniciada en la anterior fase III, la aristocracia latina se muestra ahora con su mayor grandiosidad a través de las llamadas tumbas principescas, que tienen sus ejemplos más representativos en las tumbas Bernardini y Barberini de la antigua ciudad de Praeneste. Estos sepulcros aristocráticos se distinguen de los restantes a veces por su arquitectura (túmulo, cámara, pseudo-cámara), lo que los asemeja a sus contemporáneos de Etruria, pero es sobre todo en el ajuar funerario donde mejor se manifiesta la dignidad del difunto: gran cantidad de metal, cerámica griega y etrusca de importación, productos de origen oriental, e incluso en ocasiones un carro, con los distintivos de las tumbas aristocráticas. Al igual que sucede en la vecina Etruria, también la aristocracia latina, autentica protagonista del orientalizante, se beneficia casi exclusivamente de otras innovaciones, como la vid y probablemente también el olivo, productos cuyo cultivo y disfrute son característicos de esta clase social; igualmente la escritura, introducida desde Etruria, viene a tener el mismo carácter que en esta última región, es decir, que se considera como un bien de prestigio y su conocimiento relegado a la capa aristocrática.

Esta última controla pues el poder político y concentra en sus manos gran parte de la riqueza existente en el Lacio. Las causas y mecanismos de esto último no es algo fácil de determinar: la tierra debió jugar un papel importante al respecto, pero no transcendental, ya que la agricultura latina fue durante mucho tiempo de subsistencia, sin posibilidades de asegurar constantemente unos excedentes, pues las condiciones naturales no eran óptimas e impedían utilizar las especies más productivas, al contrario de lo que sucedía en Etruria; por ello se han de buscar otras causas, fundamentalmente la ganadería, que todavía durante la República constituía la base económica de muchas gentes patricias, y el control de las vías de comunicación.

Sin embargo, el disfrute del poder político y del económico no llevó consigo el que la aristocracia ejerciera también un estricto control social. La arqueología muestra una situación muy estratificada en el mundo funerario, reflejo evidente del mundo de los vivos: así, por debajo de las tumbas principescas, nos encontramos con otras que contienen espada y lanza y un ajuar de riqueza mediana, en el que están ausentes algunos productos de importación; a su vez, detrás de éstas hay otro grupo de tum-

bas masculinas caracterizado por contener solamente la lanza y un ajuar más bien modesto. Todo ello parece indicar que en general los bienes de producción primaria estaban bastante repartidos y que las diferencias entre los diversos estratos se medían estrictamente en cuanto a la cantidad de riqueza acumulada por otros medios, ofreciendo un panorama mucho más articulado que el que existía contemporáneamente en Etruria. Finalmente estaban los artesanos, cuyo número debió ser bastante notable, puesto que la mayor parte de las actividades que les estaban ligadas eran ya propias de especialistas, abandonando muchas de ellas su antiguo carácter doméstico.

Llamado también orientalizante reciente, el período IVB pone término a la cultura lacial. A pesar de su brevedad, este período es de excepcional importancia, sobre todo en la articulación interna de los asentamientos humanos, que pueden definirse ya como urbanos: asistimos entonces al nacimiento de la ciudad en el Lacio. Este fenómeno se presenta como el resultado de un largo proceso, que se inicia con las primera fases de la cultura lacial y que se vió acelerado a partir de mediados del siglo VII a.C. Allí donde la arqueología lo permite, pueden observarse las importantes transformaciones que tienen lugar en los poblamientos: la antigua arquitectura de cabañas comienza a ser sustituída por otra con cimientos de piedra, paredes de ladrillo y cubiertas de tejas, que en los edificios públicos se completa con elementos decorativos fabricados con terracota; asimismo se produce una primera planificación ubanística, delimitándose las diferentes áreas funcionales (religiosas, políticas, residenciales, económicas, viarias, etc.). La definición del aspecto urbano se complementa con la del territorio, de manera que las ciudades vienen a constituir un complejo compuesto por un centro cívico, donde se encuentra la sede de todas las instituciones, y un conjunto de establecimientos menores (*pagi*), que por su menor vitalidad fueron absorbidos políticamente por la mayor pujanza de sus vecinos sin llegar a alcanzar por ello el grado ciudadano.

La estructura social sigue la misma tendencia del período anterior. A la cabeza se encuentra una clase aristocrática que adquiere ahora un marco más apropiado para ejercer su superioridad: en el ambiente ciudadano utiliza la casa de piedra, quedando la cabaña relegada a los estamentos menos privilegiados; su estilo de vida se caracteriza más con la adopción de algunas costumbres tomadas del mundo griego, como la unción del cuerpo con aceites perfumados y la práctica del banquete. Sin embargo, en el mundo funerario se asiste a una transformación notable: a partir del año 600 aproximadamente, las tumbas se empobrecen notablemente, hasta tal punto que algunas se presentan totalmente privadas de ajuar; esto sucede en todos los enterramientos, aunque la clase aristocrática sigue ostentando su superioridad mediante la utilización de la tumba de cámara frente a la más común de fosa. La interpretación de este fenómeno se ha dirigido preferentemente hacia la existencia de leyes suntuarias que, a imagen de las contemporáneas legislaciones griegas, pretendían limitar la exhibición de lujo en los funerales (G. Colonna, C. Ampolo); pero también puede interpretarse como un reflejo del cambio de ideología; según el cual la aristocracia no destinaría su riqueza a su propia tumba sino hacia el mundo de los vivos, lo cual explicaría el enriquecimiento de los depósitos votivos y el desarrollo de la actividad edilicia en las ciudades. Sea lo que fuere, lo cierto es que ambas interpretaciones conducen hacia una misma conclusión: la consolidación de la estructura urbana y de la ideología que lleva consigo.

III. Topografía de Roma

Es en el contexto de la cultura lacial que acabamos de ver donde debe situarse el estudio sobre los orígenes de Roma. Pero antes de entrar en este último punto, es muy conveniente ampliar los condicionamientos básicos mediante la exposición de la topografía de Roma, es decir, de aquellos elementos que conformaban el paisaje físico sobre el cual se levantó posteriormente la ciudad. Los estudios sobre topografía antigua, bien sea urbana o física, se han revelado en los últimos años como fundamentales para una mejor comprensión de la historia de Roma, y para los efectos que perseguimos, este capítulo será de enorme utilidad para entender más claramente las condiciones de los primeros asentamientos humanos así como su posterior evolución hasta la formación definitiva de su aspecto urbano.

El sitio sobre el que nació Roma estaba constituido por un conjunto de colinas de mediana altura situadas en la orilla izquierda del Tiber, a unos 30 km. de su desembocadura. Ya los antiguos reconocían las ventajas de esta situación: «No sin motivo los dioses y hombres eligieron este lugar para fundar nuestra ciudad, con sus saludables colinas, su oportuno río, por el cual pueden llegar las cosechas de las regiones del interior e importar mercancías extranjeras; su mar, lo bastante próximo para utilizarlo, no nos expone sin embargo a los peligros de las flotas enemigas» (Livio, V.54.4). Roma sigue pues la tendencia casi general de las ciudades etruscas y latinas de no situarse directamente en la orilla del mar, sino un poco hacia el interior, aunque sin privarse de cierta condición marítima. Esto último se lo proporcionaba a Roma el río Tíber, una de las vías más importantes de la Italia central y de cuya navegabilidad Roma era de las principales beneficiarias, sobre todo a partir del desarrollo del comercio tirrénico en el siglo VIII a. C. Pero además Roma se aprovechaba asimismo de su condición de puente sobre el río, por lo que en ella confluían rutas terrestres muy transitadas que enlazaban Etruria con Campania.

Las colinas de Roma son en definitiva la última expresión de las coladas volcánicas de los montes Albanos. Cuando estos estaban en erupción proyectaron a su alrededor, a veces a grandes distancias, enormes cantidades de cenizas que luego se solidificaron formando las llamadas «pozzolane» y las tobas. Las primeras, menos coherentes, sufrieron pronto la acción ejercida por los agentes erosivos, ofreciendo un paisaje dulce y ondulado como se puede

apreciar en la Campagna di Roma. Las tobas, por el contrario, acabaron constituyendo impresionantes riscos que de vez en cuando salpican la llanura y cuyo ejemplo más característico lo encontramos en el paisaje de Roma.

Desdé el punto de vista topográfico, en Roma hay que distinguir entre las colinas y las partes bajas. Según la sistematización tradicional, las primeras comprendían el Palatino, el Capitolio, el Quirinal, el Viminal, el Esquilino, el Celio y el Aventino. El Palatino ocupaba respecto a las restantes colinas una posición central; presenta un aspecto macizo, en forma de gran dado con las caras cortadas casi a pico. En la actualidad su superficie está más o menos aplanada, pero en los tiempos antiguos se podían distinguir dos cumbres opuestas, el Germal (51 m.) al oeste y el Palatium (51,2 m.) al este; como perteneciente al conjunto, hay que situar a la Velia (30 m.), de menor altitud pero vinculada como un apéndice al Palatino, aunque en la actualidad apenas tiene entidad.

Al noroeste del Palatino y separado de él por la depresión cenagosa del Velabro, se alza el Capitolio, con un único acceso natural (el *clivus Capitolinus*, que partía del Foro) y pendientes muy escarpadas, condiciones que le valieron ser la acrópolis de la ciudad. En esta colina se distinguen tres partes: el Arx o ciudadela al norte (49,2 m.), el Capitolium propiamente dicho al sur (46 m.) y una depresión intermedia denominada Asylum o *inter duos lucos* (36,5 m.). Parece que en origen el Capitolio estaba unido al Quirinal, pero el pequeño relieve que servía de unión entre ambos se rompió definitivamente en el siglo II d. C. para la construcción del Foro y los mercados del emperador Trajano. El Quirinal (altitud máxima 61 m.), que con el Viminal (altitud máxima 56 m.) formaba un conjunto que recibía el nombre de Colles, constaba de cua-



Plano topográfico de Roma

tro crestas (Latiaris, Mucialis, Salutaris y Quirinalis) que prácticamente desaparecieron en el siglo XVII, cuando el papa Urbano VIII transformó sensiblemente la fisonomía del lugar.

El Esquilino, o Esquiliae, era una especie de meseta que cerraba el perímetro de la ciudad hacia el este. En el conjunto conviene distinguir los siguientes elementos: el Cispio (54 m.), altura situada en la sección más septentrional y separada del Viminal por la depresión del *vicus Patricius;* el Oppio (53 m.), situado al sur y proyectado hacia el valle del Foro; el Fagutal (46 m.), insertado en el Oppio; la Subura, que constituye la falda septentrional del Oppio y del Fagutal y finalmente las Carinas, nombre que recibía la ladera meridional y occidental del Oppio. En último lugar y envolviendo al Palatino por el este y el sur, se encuentran respectivamente el Celio, llamado también *Querquetulanus mons,* y el Aventino, colina maciza que se levanta bruscamente desde la misma orilla del Tíber.

Entre estos montículos se extendían unas depresiones atravesadas por pequeños cursos de agua tributarios del Tíber. La principal de todas ellas era la del valle del Foro, que con el tiempo llegaría a convertirse en el centro de la ciudad y al cual se asomaban las principales colinas; el Foro era recorrido por un arroyo, el Velabro, que tras recoger las aguas del Quirinal, Viminal y Esquilino, pasaba entre el Palatino y el Capitolio y desembocaba en el Tíber en el Foro Boario. Otro arroyo, éste de nombre desconocido, se unía al Tíber cerca de la desembocadura del Velabro después de atravesar la *vallis Murcia,* que separaba el Palatino del Aventino, y la depresión del Coliseo, entre el Palatino, el Esquilino y el Celio. El Campo de Marte era la zona baja más extensa de Roma; situada entre el Quirinal, el Capitolio y el Tíber, estaba dividida por el *Petronia amnis,* arroyo que nacía en la *fons Cati,* en las faldas del Quirinal.

Todas estas depresiones eran zonas pantanosas, expuestas constantemente a las inundaciones del Tíber. El Velabro se estancaba ya en el Argileto y a continuación en el propio Foro, y el lugar donde mucho después se levantaría el Coliseo, en origen estaba formado por un pequeño lago; de igual manera en el Campo de Marte existía una gran laguna, el *Lacus Caprae,* al parecer un antiguo meandro del Tíber. Esta situación se complicaba enormemente cuando se producían los desbordamientos del Tíber, río de régimen mediterráneo que en primavera lleva aguas altas y que con mucha frecuencia rebasa fácilmente su cauce inundando las áreas próximas. A pesar de todos los trabajos de contención realizados ya en la antigüedad, el agua alcanzaba a cubrir todo el Campo de Marte, la *vallis Murcia* e incluso el propio Foro, lo que sirvió de motivo al poeta Propercio para decir que «en otro tiempo por aquí el Tíber hacía su camino, y cuentan que se escuchaba el ruido de los remos al batir las aguas» (Propercio, IV.2.7-8; también IV.9.5-6, y Tibulo, II.5.33-34).

Entre las colinas y las partes bajas existía un claro contraste paisajístico. Las primeras eran formaciones escarpadas, de acceso difícil pero fácil defensa; esta característica propiciaba el asentamiento humano, que se veía además favorecido por los enormes recursos hídricos del lugar y por las extensiones boscosas. De esto último tenemos abundantes noticias, no sólo de los tiempos históricos, sino también de la época primitiva, comenzando por la propia toponimia que en términos como *Querquetulanus, Fagutalis, inter duos lucos,* etc., indica claramente la abundancia de diferentes especies arbóreas que crecían en el suelo de Roma. Por el contrario, en las zonas bajas predominaban los pantanos y las marismas, con grandes superficies de aguas estancadas y



Necrópolis de la Sacra Via, Foro, Roma

bajo la constante amenaza de la inundación. Por ello las condiciones para el asentamiento del hombre se hacían sumamente difíciles en estas áreas, y así vemos cómo los primeros establecimientos permanentes tuvieron que acogerse en las cumbres: la misma tradición reconocía sin paliativos esta imposición de la naturaleza y en consecuencia situó la primera ciudad surgida sobre el suelo de Roma, la legendaria Palantea, fundada por el griego Evandro, en el Palatino, lugar que luego repetiría esta función primordial al albergar la Roma fundada por Rómulo.

IV. Los orígenes de Roma

Tomando como base lo expuesto en los dos apartados anteriores, vamos a entrar ahora en la problemática sobre los orígenes de Roma, y para ello ninguna guía mejor que la documentación arqueológica, a la vista de que la información literaria deja mucho que desear sobre su contenido histórico. La arqueología romana es por definición exactamente igual a la latina, en cuyo contexto necesariamente se integra. Sin embargo, nos encontramos con algunos problemas específicos que dificultan enormemente el estudio de la Roma primitiva, cuales son todos aquellos derivados de la ocupación plurimilenaria de la ciudad, que ha provocado la destrucción de un riquísimo patrimonio histórico. Por ello todavía no existe un acuerdo generalizado entre la investigación sobre cómo se llevó a cabo el nacimiento de Roma, y la razón se encuentra indudablemente en las características de la documentación arqueológica, su escasez y las grandes dificultades de interpretación. Por ejemplo, el Quirinal, colina que según la tradición desempeñó un papel de primer orden en los primeros tiempos de Roma, tan sólo ha proporcionado una parte mínima de sus secretos y quizás el resto se haya perdido para siempre víctima de las continuas remodelaciones urbanísticas del pasado; el Capitolio es otro caso dramático, pues tras haber permanecido mudo durante décadas, tan sólo últimamente parece haber desvelado un tenue recuerdo sobre su más lejano pasado; finalmente, el Celio no ha proporcionado todavía el más mínimo dato arqueológico y sólo a través de algunas tradiciones de diferente signo podemos intuir cuál fue su papel en esta función histórica.

Hasta hace poco más de una década, los estudiosos sobre los orígenes de Roma se encontraban divididos en dos tendencias fundamentales, coincidentes con las dos opiniones cronológicas ya mencionadas. Por una parte, estaban los defensores de la teoría llamada «sinecística», uno de cuyos más fervientes expositores, el sueco E. Gjerstad, sostenía que en un principio Roma estaba poblada por diversas aldeas situadas en sus diferentes cumbres (Quirinal, Esquilino, Celio, Palatino), las cuales llegado un momento —que este investigador colocaba en el año 575 a. C.— mediante un fenómeno de sinecismo, se unieron constituyendo la ciudad; a partir de esos instantes comenzaría la fase urbana de Roma. Esta reconstrución levantó inmediatamente las voces contrarias de otro importante sector

de la investigación (H. Müller-Karpe, G. Colonna), que además de elaborar un nuevo sistema cronológico, idearon otra hipótesis sobre la formación de Roma, la llamada teoría «unitaria»: ésta consiste fundamentalmente en que los primeros pobladores de Roma ocupaban el área del Palatino-Foro y que a partir de aquí el poblamiento fue extendiéndose por los otros montes, pero sin perder su unidad originaria, hasta constituirse como ciudad a finales del siglo VII a. C.

La controversia mantenida durante más de diez años entre estas dos posturas opuestas terminó con el triunfo de la segunda, sobre todo por sus mejores apoyos cronológicos. Sin embargo, si bien es cierto que tal como era presentada la teoría sinecística ofrecía muy serios problemas para su total aceptación, no lo es menos que la unitaria tampoco está libre de ellos, y las investigaciones realizadas sobre otros centros del Lacio y de la Etruria meridional no avalan en ningún momento sus conclusiones. Ya en 1972, cuando la discusión mencionada estaba llegando a su fin, M. Pallottino afirmaba que los datos disponibles «parecen sugerir una realidad más compleja y soluciones más difuminadas de aquéllas reunidas en la simple oposición de la tesis sinecística de Gjerstad y de la tesis unitaria de Müller-Karpe. Ambos procesos, de fusión y de crecimiento, pueden haber concurrido a la formación de Roma en circunstancias y en momentos distintos». Los hechos parecen conceder la razón a Pallottino y así las últimas tendencias sobre el origen de la ciudad en Etruria admiten que ésta se produjo mediante un proceso sinecístico y unitario simultáneamente (M. Torelli).

Teniendo todo esto en cuenta y siendo conscientes de la extraordinaria fragmentaridad de los documentos y movilidad en nuestros conocimientos, vamos a intentar presentar un cuadro coherente de los primeros tiempos romanos. Para ello nos serviremos fundamentalmente de los testimonios arqueológicos y su integración en el contexto más general de la cultura lacial, y cuando ello sea posible contrastándolos con datos de diferente naturaleza sacados de la documentación literaria.

Los testimonios más antiguos de la presencia humana en Roma se elevan a las etapas finales de la edad del



Fíbula de Praeneste

bronce, pertenecientes a la llamada cultura subapenínica. Consisten en unos cuantos fragmentos cerámicos, encontrados en el valle del Foro y en un estrato de relleno en el área del Foro Boario, que indican una frecuentación del lugar pero sin visos de establecimiento permanente ni de continuidad con las fases siguientes.

El asentamiento definitivo no sucede en Roma hasta la primera fase lacial, en el siglo X a. C., perído documentado sobre todo por restos de carácter funerario. Pertenecientes a esta fase y a la siguiente IIA disponemos de unos cuantos grupos de tumbas, situados en distintos lugares del valle del Foro (Foro de Augusto, Templo de Antonino y Faustina, Arco de Augusto) y en el Palatino («casa de Livia»), y en proporción mucho menor de algunos restos de zona de habitación (Foro-Arco de Augusto, Palatino-Domus Augustana, Capitolio-Asylum). Todos estos testimonios indican una situación que por entonces es general en el Lacio: existencia de pequeños asentamientos, posiblemente de carácter parental, esparcidos por el valle del Foro y sobre todo en las alturas próximas (Capitolio, Palatino, Quirinal).

Los problemas comienzan a ser más serios a partir del período IIB. El poblamiento no se interrumpe ni en el Palatino (cabañas bajo la Domus Flaviorum) ni en el Capitolio, pero ya no ocurre lo mismo en el Quirinal: las tumbas del Foro de Augusto, que aseguran para las fases anteriores la existencia de una aldea en la *collis* Latiaris, no tienen continuidad en este período, denunciando la desaparición de este poblamiento; la única información que proporciona el Quirinal consiste en un conjunto de hallazgos esporádicos dispersos por el hinterland de las *colles*, lo que parece indicar la presencia de pequeñísimos grupos de habitación diseminados por la zona sin llegar a una ocupación permanente. Más sorprendente es lo que sucede en el valle del Foro, que durante la fase IIB deja de ser el lugar habitual de enterramiento, característica que había gozado en los períodos anteriores, y cesa por el momento de proporcionar información alguna: el último testimonio al respecto lo constituye la tumba infantil M', datada en las postrimerías del período IIA o todo lo más en los comienzos del IIB. La documentación funeraria es proporcionada ahora de forma mayoritaria por el Esquilino, zona considerada a partir de estos momentos como la necrópolis de Roma. La situación continúa con la misma tónica durante el siguiente período III y tan sólo a finales del mismo y comienzos del IVA puede observarse un cambio notable: el valle del Foro es reocupado, pero en esta ocasión no por los muertos, sino por los

2. Organización sacerdotal de Numa (Dionisio, II.64-73)

(II.64) La primera división de los ritos religiosos la asignó a los 30 *curiones*, quienes realizaban los sacrificios públicos de las curias. La segunda, a aquellos llamados por los griegos *stephanêphoroi* o «portadores de la corona» y por los romanos *flamines*, ... La tercera, a los comandantes de los *celeres*, quienes servían como guardia de los reyes y combatían tanto a caballo como a pie; para estos también ordenó algunos ritos específicos. La cuarta, a aquellos que interpretan los signos enviados por los dioses y determinan lo que presagian tanto a los privados como al Estado; estos, ..., son llamados *augures* por los romanos y nosotros les llamaríamos *oiônopoloi* o «adivinos por medio de los pájaros»; son expertos en todo tipo de adivinación en uso entre los romanos, bien sean signos que aparecen en el cielo, en medio del aire o en la tierra. La quinta la asignó a las vírgenes que guardan el fuego sagrado y que son llamadas *vestales* por los romanos, del nombre de la diosa a la que sirven, habiendo sido el mismo Numa el primero en edificar un templo en Roma a Vesta y en designar vírgenes como sacerdotisas...

vivos; asimismo, el Quirinal vuelve a ser poblado en su sector más meridional y ofrece por otra parte el primer testimonio de un lugar de culto a través del depósito votivo de Sta. Maria della Vittoria; por último la necrópolis del Esquilino continúa proporcionando información funeraria.

Los seguidores de la teoría unitaria interpretan todos estos datos como la expresión de la dilatación del poblamiento a partir del núcleo originario del Palatino. El crecimiento demográfico que experimentó el Lacio en este período IIB afectó positivamente a Roma, lo cual obligó a un replanteamiento en la distribución de los espacios: el Palatino y el valle del Foro quedarían reservadas como zonas de habitación, mientras que la necrópolis se situaría, como ocurre en otras localidades laciales, en una altura vecina, el Esquilino, en este caso concreto. Además, y al igual que en otros lugares del Lacio, este primitivo poblamiento romano también se procuró un sistema defensivo, del cual si bien no existen restos arqueológicos, sí disponemos por el contrario de una tradición topográfica que habla del *murus terreus Carinarum* (Varrón, *De lingua latina*, V. 48), esto es un *agger* de tierra que corría a lo largo de las Carinas y cuyos restos todavía se conservaban en época histórica. La primera Roma así definida entra en el concepto de lo proto-urbano, es decir, que constituye una entidad perfectamente unificada y «si todavía no es una ciudad en el sentido urbanístico del término, y quizás tampoco en el sentido jurídico-sacral..., sí lo es ciertamente bajo el aspecto económico, social y político» (G. Colonna).

Esta interpretación choca sin embargo con serios inconvenientes. Por una parte, es bastante problemática la ocupación del valle del Foro durante el período IIB, pues tras la mencionada tumba M' de la necrópolis del templo de Antonio y Faustina, el siguiente documento lo encontramos en la tumba M, situada en la misma necrópolis y fechada en los momentos finales del período III. Por lo que respecta a la necrópolis del Esquilino, los problemas son de dos órdenes fundamentalmente: uno topográfico, pues no está situada en la propia meseta esquilina, sino en la depresión que separaba el Cispio del Oppio; y en segundo lugar cronológico, ya que no sucede inmediatamente a los enterramientos del Foro, sino que su comienzo se fecha en un momento avanzado de la fase IIB, es decir, prácticamente simultáneo al nacimiento de importantes poblamientos latinos.

Las coincidencias entre el caso romano y la situación general en el Lacio no se agotan en esta última constatación. Como ya hemos tenido ocasión de ver, el período IIB se caracte-

(II.70.1) La sexta división de las instituciones religiosas la asignó a aquellos que los romanos llaman *Salii*; el mismo Numa los reclutó entre los patricios, eligiendo doce jóvenes de la mejor presencia. Estos son los sarios, cuyos objetos sagrados están depositados en el Palatino y por ello son llamados *Salii Palatini*; los *Agonales*, llamados por algunos *Salii Collini*, cuyos objetos se guardan en el Quirinal, fueron creados después de Numa por el rey Hostilio, como cumplimiento de un voto hecho en la guerra contra los sabinos...

(II.72.1) La séptima división de las instituciones sagradas fue asignada al colegio de los *fetiales;* estos pueden ser llamados en griego *eirênodikai* o «árbitros de la paz». Son elegidos entre las mejores familias y ejercen su sagrado oficio de por vida; el rey Numa fue también el primero que instituyó esta sagrada magistratura entre los romanos...

(II.73.1) La última sección de las ordenanzas de Numa referidas a los oficios sagrados pertenece a aquellos que poseen el más alto sacerdocio y el mayor poder entre los romanos. Por una de las funciones que realizan, la reparación del puente de madera, son llamados en su lengua *pontifices*, pero tienen jurisdicción sobre los asuntos de mayor importancia...

riza, entre otras cosas, por un clima generalizado de violencia, y de ello existen también testimonios en Roma. Por ejemplo, el poblamiento del Capitolio fue destruido por un incendio, y aunque por el momento este dato no puede valorarse en toda su magnitud, no por ello deja de ser sintomático: el propio abandono del valle del Foro y de las cumbres meridionales del Quirinal son hechos que abundan en la misma idea, esto es, que el centro de la futura Roma se ha convertido en los años iniciales del siglo VIII en un lugar poco frecuentado y bastante inseguro. Más apropiada me parece la opinión según la cual la necrópolis del Esquilino no debe considerarse como perteneciente al poblamiento del Palatino, sino más bien a uno situado en el propio Esquilino y cuyo origen vendría a coincidir con el de otros asentamientos latinos; la presencia de estas nuevas gentes en Roma significó un factor de desestabilización y, en consecuencia, se generó ese clima de violencia.

El análisis de algunas tradiciones topográficas parece confirmar esta impresión. En primer lugar tenemos la ya conocida sobre el *murus terreus Carinarum*, interpretado como el sistema defensivo del Palatino. Sin embargo, razones puramente topográficas inducen a pensar justo lo contrario, ya que, por una parte, es muy probable que al menos el *agger* abrazara casi todo el Oppio, incluyendo el Fagutal, y, por otra, estando situado en la ladera de un monte, la protección que puede ofrecer a la parte inferior del mismo es ciertamente escasa, mientras que, por el contrario, sí opone serias dificultades a un ataque desde abajo. Otro conjunto de tradiciones nos conduce a considerar la existencia de un poblamiento circunscrito al Palatino, con exclusión de la Velia: así, el *pomerium Romuli*, que limitaba la extensión de la ciudad fundada por Rómulo exclusivamente al Palatino; el festival de las *Lupercalia*, antiquísimo rito de lustración vinculado a esta misma colina; las antiguas puertas del Palatino, la Romunula y la Mogonia, símbolo de separación de este monte frente al exterior y muestra indirecta de un sistema defensivo propio.

En su conjunto, estos dos grupos de tradiciones nos hablan de la existencia en la futura Roma de dos comunidades diferentes y enfrentadas, situadas respectivamente en el Palatino y en el Esquilino. Otra tradición nos habla ahora de la realidad de tal clima de violencia: el *Equus October*, festividad del más antiguo calendario romano. El día 15 de octubre se celebraba en el Campo de Marte una carrera de bigas y el caballo de la derecha del carro vencedor era sacrificado a Marte, llevándose inmediatamente su cola a la Regia, en el Foro Romano, para que diese tiempo a que algunas gotas de sangre cayesen en el hogar, mientras que la cabeza era objeto de disputa entre los habitantes de la Sacra Via y los de la Subura, de manera que si ganaban los primeros la colgaban en la Regia y si los vencedores eran los Suburanenses hacían lo propio en la *turris Mamilia*. Esta disputa entre unos y otros no era un combate ritual, pues los términos que se emplean para describirla indican una auténtica lucha bastante violenta. Todo induce a pensar que el combate entre *Sacravienses* y *Suburanenses* es la supervivencia, reducida a su escala religiosa, de un conflicto real que enfrentaba a dos grupos de población con intereses opuestos, uno perteneciente al ámbito topográfico del Esquilino (Subura) y otro al del Palatino (Sacra Via).

La tradición referente al *Septimontium* ofrece un nuevo cuadro histórico-topográfico de la Roma primitiva. La festividad del Septimontium consistía en la celebración, el día 11 de diciembre, de un sacrificio en ocho montes romanos en honor de su genius respectivo. Estos montes eran los

siguientes: Palatium, Velia, Fagutal, Subura, Germal, Celio, Oppio y Cispio. Además del sacrificio, se realizaba también una procesión que iba recorriendo estos lugares con un carácter muy claro de lustración, esto es, que dibujaba un circuito con el propósito de purificar el territorio situado en el interior. Asimismo, de antiguo origen, esta festividad indica una nueva fase en el proceso de formación de Roma, en la cual unos cuantos poblamientos parecen unificarse para constituir una realidad política más amplia. En la lista no figuran ni el Quirinal ni el Capitolio y, sin embargo, aparece un nuevo elemento topográfico del cual no se tenía noticias hasta el momento, el Celio. Nos encontramos aquí ante un ejemplo más de la pobreza de nuestra documentación, pero a pesar de ello no existen razones de peso para creer que esta Roma septimontial no comprendía a la totalidad de los poblamientos romanos: la exclusión del Capitolio y del Quirinal quizás se deba a motivos religiosos (Capitolio?) o más probablemente a que en virtud de los conflictos de los años anteriores, al ser dos áreas más castigadas, no se encontraron con fuerzas suficientes para igualarse a los demás; por otra parte, en la lista tampoco figuran otras zonas habitadas cuya existencia está atestiguada por la arqueología (Foro Romano, Foro Boario).

La situación cronológica de esta estructura política presenta algunas dificultades, pero el cuadro que mejor se adapta a la realidad topográfica del Septimontium es de los comienzos del período IVA. En efecto, la arqueología nos muestra que en los años finales del siglo VIII a. C. el valle del Foro se ve paulatinamente cu-



Terracota arquitectónica, perteneciente a la Regia, Foro, Roma

bierto por grupos de cabañas, identificados hasta el momento en las áreas del *Equus Domitiani*, del templo de César y Arco de Augusto, de la Regia y de la Sacra Via, y en otros lugares de Roma aparece por primera vez documentación arqueológica fiable en la Velia y en el Foro Boario, al mismo tiempo que la necrópolis del Esquilino se desplaza ya decisivamente hacia el este, sin ser barrera de separación entre el Cispio y el Oppio.

Por otra parte, la ceremonia de lustración septimontial puede ponerse en correspondencia con otra tradición religiosa que, con el mismo carácter purificatorio, muestra también la existencia de una comunidad unida, aunque en esta ocasión ya no se refiere directamente al poblamiento, sino al territorio que servía de marco a la actividad política, económica y religiosa de sus habitantes. Durante la festividad de los *Ambarvalia*, los pontífices cumplían unos sacrificios en unos lugares situados entre los miliarios V y VI y considerados como la frontera del territorio de Roma, siguiendo una procesión de carácter purificatorio que establecía una especie de «circunferencia mágica» para proteger su interior. Este territorio es considerado como el *agger Romanus* más antiguo y su existencia es confirmada por otras festividades, también de antiguo origen y con un carácter de protección y fertilidad de la tierra, que se celebraban a una distancia muy similar de Roma.

En resumen, la tradición sobre el Septimontium y su correspondencia con los indicios del período IVA nos indica que Roma ha conseguido ya una cierta unidad y superado los conflictos anteriores. Sobre cómo se produjo esta unificación, la verdad es que por el momento nada puede afirmarse con total seguridad. Como mera hipótesis reconstructiva se puede pensar en que quizás fuese el resultado de un fenómeno de sinecismo, pero en todo caso habría que reconocer siempre una cierta preeminencia al Palatino.

A partir de estos momentos la comunidad romana puede definirse abiertamente como proto-urbana. En términos de cronología tradicional, la constitución de la Roma septimontial coincide con las fechas que la analística concedía al reinado del monarca Numa Pompilio. Como ya hemos visto, a este rey se le atribuía una importante reforma religiosa, traducida fundamentalmente en la reorganización de los colegios sacerdotales y en la institución del calendario. Según han intentado demostrar algunos investigadores modernos (E. M. Hooker, L.-R. Menager y el que suscribe estas líneas), la organización sacerdotal de Numa no se configura como una auténtica carta política, expresión del compromiso acordado por las diferentes comunidades en su voluntad unificadora. De igual manera, la institución del calendario, aunque tal como aparece en el relato analítico supone una anticipación, ya que fue introducido por los etruscos, es un reflejo de la nueva situación, pues con ello se pretendía simbolizar el intento por racionalizar la organización del tiempo, elemento básico en la vida de toda comunidad perfectamente constituida.

A partir de estos momentos, la vida en Roma ya no se ve alterada y sigue un desarrollo similar a la de los otros centros latinos. La documentación arqueológica, aunque no muy abundante respecto a períodos anteriores, configura la estabilidad y el crecimiento de Roma. Por desgracia, en Roma no se han encontrado tumbas del orientalizante tan ricas como las de Praeneste o Decima, hecho sin duda alguna debido a la ya mencionada destrucción del patrimonio arqueológico a que se vió sometida Roma. A pesar de ello, la necrópolis del Esquilino proporciona gran cantidad de cerámica griega y otros productos de importación, lo que no deja

lugar a dudas sobre la presencia en Roma de una aristocracia similar a la latina y cuya existencia había sido en ocasiones puesta en entredicho.

La fase IVA coincide cronológicamente con los reinados de Tulo Hostilio y de Anco Marcio, además del de Numa Pompilio que inaugura el período, todo ello naturalmente en términos de cronología tradicional. Sin embargo, las acciones atribuidas a estos monarcas no encuentran una estricta confirmación en la documentación arqueológica. La tradición hace de Roma la cabeza de la hegemonía latina prácticamente desde Rómulo, pero, en todo caso, a partir de la destrucción de Alba por el rey Tulo Hostilio. Nada de ello puede afirmarse con total seguridad: la arqueología tan sólo muestra que Roma es uno más entre los centros proto-urbanos latinos, aunque ciertamente de los más prósperos e importantes, como lo prueba, entre otras cosas, la extensión que alcanza su área habitada, muy superior a la de cualquier núcleo latino contemporáneo.

En las postrimerías de este período la situación comienza a cambiar, denotándose los primeros síntomas del proceso de urbanización. En Roma esta observación se constata en los primeros trabajos realizados en el Foro, consistentes en una primera pavimentación de tierra batida, implicando la demolición de cabañas, poco después de mediados del siglo VII: se inician de esta manera las primeras obras de urbanización que se incrementarán durante el último cuarto de siglo, para alcanzar unos años más tarde, en torno al 600 a. C., aproximadamente, la plena realización urbana, como tendremos ocasión de ver. En esta rápida transformación que se está llevando a cabo, no parece que todas las comunidades latinas hayan seguido un curso paralelo, sino que más probablemente aquéllas con mayores posibilidades de desarrollo vieron acelerado el proceso, mientras que otras quedaron relegadas a un segundo plano sin llegar a consumar su definitiva entrada en el estadio urbano, según un mecanismo ya conocido en Etruria.

En este contexto hay que situar una noticia del relato tradicional según la cual el rey Anco Marcio destruyó algunos establecimientos latinos situados no lejos de Roma y a continuación trasladó a su población para incrementar los recursos demográficos de Roma. Entre las comunidades afectadas se mencionan a Ficana y a Politorium, pero en ambos casos la arqueología demuestra —si verdaderamente Politorium ha de identificarse al poblamiento encontrado en Castel di Decima— que la vida continuó a lo largo del siglo VI, lo que se ha considerado como prueba de la falsedad de la tradición. Sin embargo, y aquí es donde está el hecho significativo, ninguna de estas comunidades, y sin lugar a dudas Ficana, llegó a convertirse en una *civitas*, es decir, que su proceso de urbanización se vio interrumpido antes de llegar a cristalizar, lo cual no puede dejar de ponerse en relación con la gesta de Anco Marcio. Comó ya hemos visto, el Lacio basaba su desarrollo sobre todo en su estratégica situación en el mapa de las comunicaciones y en estos momentos del siglo VII el comercio entre Etruria y Campania era muy intenso; dentro de este contexto, Ficana jugaba un papel de gran importancia por su condición de primer puente sobre el Tíber, y de ahí el interés de Roma por hacerse con el control de una peligrosa rival e incrementar así sus propios recursos. Naturalmente la tradición analística no se imaginaba este hecho más que como lo narra, es decir, en términos bélicos muy radicales, pero no por ello debemos despreciar el núcleo histórico que contiene, esto es, la expansión de la influencia romana por una zona del Lacio con grandes perspectivas económicas.

V. Las primeras instituciones

1. El ordenamiento gentilicio

La documentación arqueológica de las primeras fases de la cultura lacial indica que los poblamientos se estructuraban en base a las relaciones de parentela. Esta realidad no es característica del Lacio, sino que en general se encuentra en todos los pueblos itálicos y se engloba bajo el concepto de ordenamiento gentilicio, sin duda alguna primer sistema de organización que conocieron los latinos.

La *gens* significa ante todo una relación de parentesco, aspecto que está implícito en el propio término, y se define como el conjunto de todos aquellos individuos (*gentiles*) que descienden o creen descender de un antepasado común, generalmente mítico, por línea masculina. Como consecuencia inmediata se desprende el carácter de organismo cerrado que tiene la *gens*, en el sentido de que la pertenencia a una de ellas implica necesariamente la condición de extraño para todas las demás. Se entra a formar parte de una *gens* por nacimiento dentro de su seno, por un voto de los gentiles o por admisión en una familia que pertenece a esa *gens;* también por matrimonio, pero sólo en el caso de la mujer.

La solidaridad gentilicia se manifiesta en diversos campos, siendo uno de los principales el religioso, que constituía uno de los elementos aglutinantes de mayor importancia. Este elemento viene representado por el culto a los antepasados difuntos y por aquel dedicado a una divinidad particular, fondo de reclutamiento de los cultos públicos con el desarrollo de la religión estatal. Tales prácticas religiosas eran exclusivas de los gentiles y cuando una familia entraba en una *gens* distinta a la suya de origen, era imprescindible que renegara de sus cultos anteriores (*detestatio sacrorum*).

Otro aspecto que remarca la cohesión de la *gens* lo encontramos en el campo económico, en concreto en el carácter colectivo de la propiedad de la tierra. Ahora bien, en origen esto no debe tomarse como un simple derecho de propiedad, sino más bien del poder soberano del grupo sobre el suelo, al objeto de asegurarse la subsistencia y el ejercicio del culto; este origen no estaba destinado a satisfacer necesidades meramente individuales, sino que servía a los intereses del grupo. Junto a la tierra en régimen de colectividad existía otra, llamada *heredium*, que se organizaba a partir de un rudimentario sistema de propiedad privada. Eran pequeñas parcelas, de dos yugadas de extensión (media hectárea, aproximadamente),



Foro Romano

cuya titularidad correspondía a los *patres familiarum* y transmitible a los herederos, pero con la prohibición de enajenarla fuera de la *gens.*

Tanto las prácticas culturales como la explotación colectiva de la tierra requieren obligatoriamente una organización, que todavía se hace más necesaria bajo las condiciones en que se produjo el poblamiento de los núcleos latinos. En un medio hostil, a merced de la amenaza de las bestias y de otros grupos humanos, las necesidades de orden y de defensa se imponen como imperativo de supervivencia. A partir de estas premisas se ha desarrollado la llamada teoría política de la *gens* (P. Bomfante), según la cual esta asociación parental constituía en sus orígenes un grupo perfectamente estructurado y organizado, con unas instituciones internas que aseguraban su funcionamiento para la consecución de los fines propuestos: con su propio territorio, sus cultos y sus instituciones, la *gens* se configura como un pequeño Estado con unas normas aplicables a todos sus miembros.

Uno de los problemas relativos a la *gens* que más discusión ha provocado y sigue provocando es el de la existencia de un jefe permanente de la *gens.* En realidad, si se acepta la teoría política que acabamos de ver, la respuesta ha de ser positiva, pues además no faltan en los autores antiguos menciones de este personaje. Sin embargo, sobre las características de su poder, sus funciones y el modo de elección, muy poco es lo que puede decirse. Su presencia está asegurada por las fuentes en diferentes hechos, como la dirección de los cultos (el *magister* de cada uno de los colegios *Luperci*) y la dirección de la *gens* en un movimiento migratorio (Atta Clausus).

La vida de la *gens* no se desarrolla al azar, sino que estaba regida por unas normas en parte herederas del pasado (*mores*) y parte instauradas por común acuerdo (*decreta*), que se erigieron en pauta de comportamiento para todos los miembros de la *gens.* Precisamente el hecho de que los *decreta* se dictaminaran por acuerdo (*consensus*), ha llevado a pensar en la existencia de una especie de asamblea responsable de la toma de decisiones, aunque ya no se puede precisar si en ella participaban tan sólo los *patres* de las diferentes familias que componían la *gens*, o si por el contrario estaba abierta a todos los gentiles. De todas maneras su actuación se deja ver en otros asuntos, como la vigilancia para el cumplimiento de las normas y la imposición de penas a los infractores. Estos últimos podían llegar a ser expulsados de la *gens* o cuando menos ser advertidos con una *nota gentilicia;* la pena podría en ocasiones entrar en el ámbito religioso, con la prohibición al culpable de participar en los *sacra gentilicia* e incluso negarle el culto que la *gens* practicaba a sus miembros difuntos.

2. El rey

Todas nuestras fuentes concuerdan en que desde el mismo momento de su fundación, Roma estuvo gobernada por reyes: pero también para los tiempos más antiguos, aquéllos representados por la dinastía albana y por Eneas, la monarquía era el único sistema político conocido. Los antiguos romanos imaginaban pues al régimen monárquico como algo original, es decir, no precedido por ningún otro y connatural a los primitivos latinos. Sin embargo, la cuestión del origen de la monarquía romana y de los poderes del rey constituye uno de los problemas más debatidos entre los juristas.

La opinión que en la actualidad cuenta con mayor número de partidarios es la que defiende el principio contractual de la realeza. Esta teoría presenta al rey como un magistrado, aunque de carácter vitalicio, al cual el

conjunto de los *patres* investía de sus poderes, que en ningún momento pueden calificarse de absolutos; el rey sería entonces como una especie de *primus inter pares*, y su acción controlada por la clase aristocrática, de cuyo seno surge el monarca, a través de su órgano de representación política, el Senado. Ciertamente es ésta la imagen que mejor se refleja en el panorama arqueológico latino a partir de mediados del siglo VIII a. C., esto es, cuando comienza a percibirse una diferenciación en el reparto de la riqueza y que conducirá a la explosión de la aristocracia orientalizante: la mera existencia de esta última es un fuerte argumento contra los que ven en el rey latino un monarca de naturaleza absolutista, opinión que tampoco cuenta con un gran apoyo en la tradición literaria.

Por otra parte, la institución real contiene algunos e importantes elementos de carácter religioso que elevan su origen a una época muy anterior a la representada por Rómulo y Numa. Así ocurre por ejemplo con el propio término que los latinos utilizaban para designar el título real, *rex*. Esta palabra deriva de la raíz indoeuropea *reg-*, que se encuentra también en el *rajan* de la India védica y en el *rix* de los pueblos celtas; incluso entre los pueblos indoeuropeos de Italia, en los que la institución monárquica no alcanzó gran extensión, se encuentran restos de esta raíz, además de en el Lacio, entre los sículos, quienes en el siglo V a. C. se gobernaban por un *rhesós*. En su estudio sobre las instituciones indoeuropeas, E. Benveniste llega a la conclusión de que el *rex* indoeuropeo es más religioso que político, ya que la raíz *reg-* indica en el fondo una operación con fuerte carácter mágico-religioso: se trata de trazar la línea, la vía a seguir. Sin embargo, la exacta ubicación de este rey en el marco arqueológico e histórico de los primitivos latinos es un problema de muy difícil solución, así como explicar satisfactoriamente su posterior evolución hasta llegar a la definición monárquica que encontramos en la tradición literaria. Nosotros vamos a fijarnos exclusivamente en esta última situación, es decir, a partir de la unificación de Roma con la fase septimontial.

La monarquía romana no era hereditaria, aunque la pertenencia a la *gens* del rey pudiera constituir una recomendación para alcanzar el trono, pero nunca un requisito imprescindible; tan sólo en el último siglo de la monarquía puede observarse cierta tendencia dinástica. Recientemente se ha propuesto que la sucesión era exogámica por vía uterina, de manera que en ningún momento podían reinar los hijos del rey, sino el yerno, el hijo de la hija, el hijo de la hermana, etc.; según esta teoría, la sucesión era automática, pues el rey, que ya había designado a su sucesor, antes de morir le asociaba al trono, sin que ésto signifique una diarquía o cualquier otro tipo de colegialidad, sino tan sólo un fácil mecanismo de aprendizaje en el poder (P. M. Martin). Sin embargo, la tradición literaria nos transmite un sistema sucesorio que en nada coincide con esta opinión, pues define a la monarquía romana como electiva, aunque con algunas particularidades.

Según el relato prácticamente unánime de la tradición, a la muerte del rey se declaraba el *interregnum*, caracterizado por la fórmula *auspicia ad patres redeunt*: el poder pasaba entonces a ser detentado por los senadores (*patres*), pero no colectivamente, sino que eligiendo grupos de diez y por turnos de cinco días, el *interrex* se personificaba en cada uno de ellos; este proceso se desarrollaba hasta el momento en que se encontraba al candidato más idóneo para ocupar el trono. La segunda fase consistía en presentar el cantidato a la aprobación popular, de forma que el pueblo, reunido por curias, votaba la que poste-

riormente se denominará *lex curiata de imperio* y cuyo significado último es de carácter militar, es decir, el reconocimiento de su nuevo jefe por parte de los armados; a continuación el Senado confirmaba la aprobación de las curias. La última etapa del proceso de entronización era la investidura, en la que se distinguen dos ritos que cumplía un sacerdote especializado, el augur: el primero de ellos recibía el nombre de *auspicatio* y se define como la consulta de los auspicios, esto es, la observación del vuelo de las aves y de otros signos enviados por la divinidad, la cual manifestaba de esta manera su conformidad con el acto a realizar; el segundo rito era una operación augural, la *inaguratio,* mediante la cual el augur comunicaba al rey la fuerza sobrenatural que le permitiría gobernar de acuerdo con la divinidad.

Una vez investido de su poder, el rey se convertía en el jefe absoluto de la comunidad, extendiéndose su acción a los campos político, militar, judicial y religioso. Las funciones religiosas del rey son quizás las mejor conocidas, y entre ellas destacaba la de dictar el calendario al pueblo, institución de cuya importancia ya se ha hecho mención. Los antiguos atribuían a Rómulo la creación de un calendario de diez meses, que fue inmediatamente objeto de reforma por parte de Numa, quien introdujo otro de doce meses, en vigor hasta la reforma de César en el siglo I a. C. Sin embargo, esta reconstrucción tradicional ha sido con razón rechazada por la crítica moderna, pues el calendario lunar de doce meses llamado numaico fue introducido en Roma en el siglo VI y fue el antecedente del lunisolar establecido por los decenviros hacia el 450 a. C. En Roma existía un calendario en época de Numa, pero era el decamensual, cuyo origen por otra parte se pierde en el tiempo. El rey desempeñaba en este calendario un papel fundamental, como lo hará igualmente con el de doce meses. Era el auténtico protagonista de la organización del tiempo: como dice J. Heurgon, «el rey no sólo anunciaba el calendario, también lo vivía». El rey intervenía directamente en los rituales señalados con su nombre, como el *Regifugium* (24 de febrero) y el de los días 24 de marzo y 24 de mayo, marcados en el calendario con las siglas *Q. R. C. F.*, esto es, *quando rex comitiavit fas*; además participaba también en la festividad de los *Consualia,* el día 15 de diciembre. Pero donde mejor se manifiesta su importancia es en la función de anunciar el calendario al pueblo, como ya se ha dicho: al comienzo de cada mes, en las calendas, el rey convocaba al pueblo para comunicarle en qué día de ese mes caerían las nonas, para llegado ese día anunciar los días fastos y nefastos, es decir, los aptos o no para la administración de justicia y, en general, para todo asunto público.

El papel preponderante del rey en temas religiosos queda también patente, al menos durante la primera fase de la monarquía romana, en su papel del augur, pues, aunque no pertenecía al colegio sacerdotal de los augures, poseía la misma fuerza que estos para entablar directamente contactos con la divinidad y llevar a cabo prácticas augurales. De igual manera hay que entender la especial relación que mantenía con aquellos sacerdotes de mayor importancia y que luego no conservarán los magistrados republicanos. Así sucedía con el *flamen Dialis,* sacerdote sacrificador a quien G. Dumèzil califica como «el doble del rey», el cual atraía hacia sí todos los tabúes e incompatibilidades de la función sacerdotal liberando al rey de los mismos; el colegio de las vestales, cuyo templo y culto simboliza el hogar comunal, estaba en íntima relación con el rey, quien se encargaba directamente de elegir a las nuevas sacerdotisas e imponer las penas pertinentes a las que violaban su férreo

estatuto, actuando en definitiva como su «esposo»; finalmente el rey mantenía una estrechísima relación con el *pontifex maximus*, quien se configuraba como su segundo para todos los asuntos relativos a la administración de la religión pública.

Con anterioridad veíamos que el poder del rey no era absoluto y que su gobierno era vigilado por el Senado. Conviene ahora matizar estas palabras y lo haremos mediante la exposición de las características de esta institución. Como su mismo nombre lo indica (*Senatus*, derivado de *senex*, anciano), el Senado representa lo que los etnólogos denominan asamblea de los ancianos, institución que aparece ya en pueblos de muy bajo nivel cultural. Por ello, la asamblea senatorial tiene un origen probablemente muy anterior al del propio rey y en la época de las primeras aldeas ocuparía un lugar de excepción en la primitiva organización política. Sin embargo, en el momento en que se constituye la comunidad septimontial, su importancia queda relegada a un segundo término, totalmente absorbida por la preponderancia del rey. Teóricamente el Senado carece de cualquier poder; es un mero órgano consultivo, y de ahí el nombre de *consilium regium* con el que también se le conoce durante la época real; sus decisiones no eran vinculantes, de manera que el monarca requería su opinión pero no tenía por qué seguirla. Incluso en el reclutamiento de los miembros del Senado se percibe su dependencia, pues esta función correspondía igualmente al rey, quien elegía a los nuevos senadores, por curias, entre los *patres familiarum* más distinguidos.

Sin embargo, en el ejercicio de la práctica política, el Senado tenía una gran autoridad, aunque no poder. En definitiva, su composición reflejaba la pertenencia de sus miembros a la clase económicamente dominante y su opinión tenía que contar con cierto peso en la decisión última que tomaba el rey. Algunas antiquísimas instituciones nos delatan por otra parte el peso político del Senado. Así la fórmula de declaración de guerra que Livio pone en boca de los feciales (Livio, I.32.5-14), aun conteniendo muchos elementos anacrónicos, en su parte más arcaica se hace mención del Senado, aunque la responsabilidad última es de exclusiva competencia del rey. De igual manera, la autoridad del Senado, la *auctoritas patrum*, está cargada de un fuerte contenido religioso, como se pone de manifiesto en el mecanismo del *interregnum*, institución cuya importancia basta por sí misma para probar el verdadero papel político del Senado.



Minerva. Sant'Omobono, Roma

3. Curias y tribus

Toda la tradición concuerda que a efectos administrativos los primitivos romanos estaban divididos en tres tribus y en treinta curias, a razón de diez curias por tribu; esta organización regía desde los primeros tiempos de la ciudad y su creación es en consecuencia atribuida a Rómulo, como en general ocurre con todas las instituciones de antiguo origen. La finalidad de estas divisiones era de naturaleza política y militar, pues servirían de base para el reclutamiento del ejército como de otras instancias políticas. Todos estos datos son en mayor o menor medida ciertos excepto uno, precisamente el de su creador, pues la curia es sin duda alguna mucho más antigua que la tribu.

A pesar de todas las críticas de que ha sido objeto, la teoría propuesta hace años por P. Kretschmer sobre la etimología de la palabra curia sigue siendo válida: según este investigador, *curia* derivaría de un término indoeuropeo, *kowiriya*, que daría en latín *co-uiria*, y a continuación *curia*. El significado de la palabra se perfila todavía más a partir de su segundo elemento, *-uir*, término que se refiere al hombre destacando sus funciones viriles, con lo que viene a designar principalmente al soldado. Así pues, curia significa en sus orígenes la reunión de todos aquellos capaces de llevar armas, y de aquí pasó también a designar el lugar donde se llevaba a cabo tal reunión. Desde este punto de vista, la curia es pues una institución antiquísima y muy general, puesto que la asamblea de los guerreros aparece en general en todas las culturas proto-históricas.

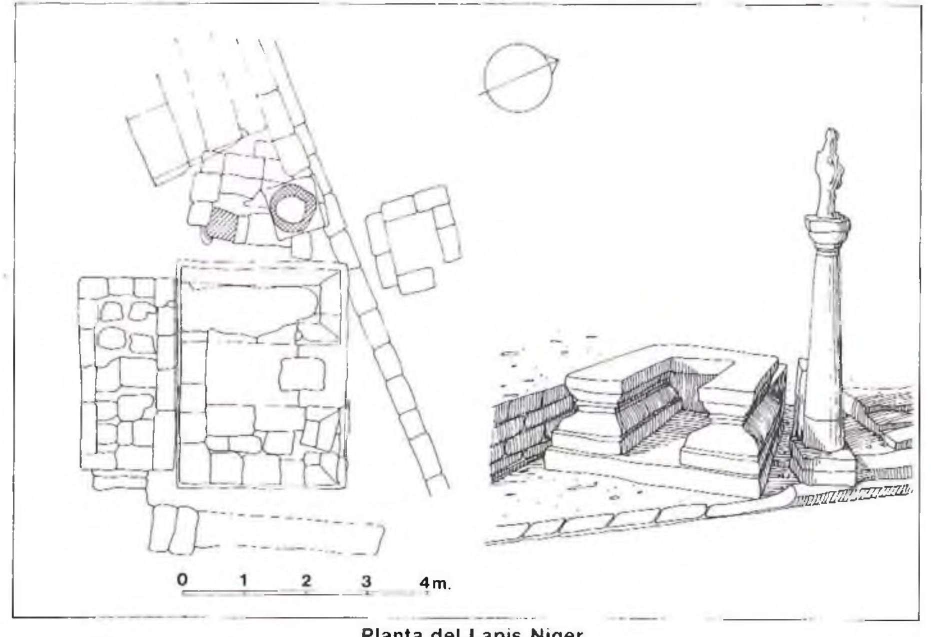
Si aplicamos esta definición al caso romano, vemos como la curia existe desde el momento de las primeras aldeas, siendo una institución fundamental en su primitiva organización. En un principio había una curia por cada aldea y conforme iba avanzando el poblamiento romano, siempre a base de pequeños grupos de cabañas, de la misma manera se iba incrementando el número de curias: por ello con razón se ha llegado a decir que Roma se formó mediante una agregación de curias. Cuando por las razones ya vistas se produjo la reagrupación sectorial del poblamiento, las curias conservaron cada una su independencia, pero al mismo tiempo se unieron en un punto concreto para cumplir aquellos ritos que les eran comunes: la tradición nos ha conservado el recuerdo de este hecho a través del edificio de las *curiae veteres*, situado en el Palatino y lugar de reunión de los curiales vinculados a este ámbito topográfico. Posteriormente, en el momento de la unificación completa de Roma y para albergar al conjunto de las curias, se creó una nueva sede, las *curiae novae*, situada esta vez en la ladera del Celio. Respecto al número de las curias, por las condiciones del desarrollo de Roma, es posible que fuese indeterminado; la cifra final de treinta y por consiguiente su adaptación proporcional a las tribus, se conseguiría como consecuencia de una profunda reforma del sistema administrativo, así como del planteamiento urbanístico, lo cual sólo es posible con el reinado de Tarquinio Prisco, como en seguida tendremos ocasión de comprobar.

En la Roma de la primera fase monárquica, la curia se presenta como la auténtica piedra angular del sistema político y administrativo: es una entidad de naturaleza diversa, con connotaciones en el campo de la religión, de lo militar y de la política. La curia era por otra parte el punto de referencia más firme de que disponía un romano de cara a sí mismo y a la comunidad, y por ello prácticamente todos los habitantes de Roma, salvo las mujeres y los niños, gozaban de la condición de curiales, esto es, de miembros de una curia. Al frente de cada curia había un presidente llamado *curio* y

como coordinador general de las actividades religiosas de todas las curias, un *curio maximus*; el curión era el jefe político, militar y religioso de la curia, aunque en época histórica se vio relegado exclusivamente a esta última función; en sus actividades era ayudado por otros personajes, como el *flamen curialis* —sacerdote sacrificador de la curia— y el *lictor curialis*, que se encargaba de llamar a los miembros de la curia ejecutando la convocatoria ordenada por el curión.

La curia representaba la unidad militar. Así lo reconocía la tradición que confería a la curia la función de célula de reclutamiento, ya que cada una debía proporcionar cien soldados a la infantería. Sin embargo, la existencia de un número fijo en el reclutamiento es totalmente impensable para esta época, no sólo en términos absolutos, sino ni siquiera como cifra de referencia. Todavía no existía un verdadero ejército, perfectamente organizado como institución, sino tan sólo unas formas tumultuosas en las que la cualidad de guerrero se medía exclusivamente por el armamento que aportaba. El papel de la curia no dejaba por ello de ser fundamental, pues era a su través por donde se canalizaba toda la energía bélica de la comunidad, empezando por la propia selección de los guerreros mediante ritos de iniciación a las armas, en virtud de los cuales el joven pasaba a ser hombre integrándose en la curia; esta última aseguraba también la presencia de los armados a la convocatoria del rey y finalmente proporcionaba un jefe en la persona del curión.

Fue precisamente gracias a esta función militar el que las curias desarrollaran también otra política, los comicios por curias (*comitia curiata*). Estos eran una asamblea popular en la que cada individuo participaba dentro de su curia; la asamblea representaba pues al conjunto de los armados, era la expresión política del ejército, y por ello el principal acto que tenía lugar en su presencia era de carácter militar: mediante la aprobación de la *lex curiata de imperio*, los guerreros investían al rey de su poder militar y reconocían su jefatura. Sin



Planta del Lapis Niger

embargo, no fueron estos los únicos comicios que conoció la Roma primitiva. La tradición menciona también a los llamados *comitia calata*, convocados por el rey en las calendas y nonas de cada mes para comunicar al pueblo el calendario; ante estos comicios se llevaban algunas cuestiones referentes a la vida de las *gentes* y la *inauguratio* del rey. Este último convocaba y presidía los comicios, que le estaban totalmente subordinados. La asamblea carecía de toda iniciativa; su única misión consistía en asistir, sin ninguna capacidad deliberante y aprobar lo que se le proponía; tampoco había votación, sino que las propuestas se aprobaban mediante aclamación: el término latino *suffragium* (voto) deriva de la palabra *fragor*, que significa estrépito, ruido, etimología que muestra muy claramente cómo se desarrollaban las primitivas asambleas romanas.

Finalmente las curias tenían también un carácter religioso. Esta función se manifestaba a nivel individual, pues cada curia rendía culto a su propia divinidad y disponía para este servicio de un sacerdote específico. Pero también algunas festvidades exigían la participación conjunta de todas las curias, como las *Fordicidia* y las *Fornacalia*, ambas de naturaleza agraria y de gran antigüedad. La última de estas dos celebraciones presenta cierto interés. Las *Fornacalia* eran una fiesta móvil que congregaba a los miembros de cada curia para la torrefacción del grano en el horno comunal; el *curio maximus* determinaba la fecha de reunión de cada curia, pero para todos aquellos que no habían podido o que desconocían cuál era su curia, el día 17 de febrero, coincidiendo con las *Quirinalia*, podían cumplir con su obligación de curiales: este día era también llamado *Stultorum Feriae*, es decir, «fiesta de los necios». Este hecho indica que el sistema de las curias era de naturaleza muy laxa, que admitía a todo tipo de individuos y que en definitiva muy pocos quedaban al margen de la vida comunal romana.

Sobre el origen y naturaleza de las tribus la investigación moderna no logra todavía ponerse de acuerdo, discutiéndose si son reparticiones gentilicias, distritos territoriales, reflejo de las diferentes componentes étnicas que contribuyeron a la formación de Roma, o incluso negando todo valor a la tradición alegando que es una simple invención. Por otra parte, los propios nombres de las tribus (*Tities*, *Ramnes* y *Luceres*) tampoco ayudan a resolver el problema. En el estado actual de nuestros conocimientos, lo único que puede tenerse por seguro respecto a su origen es que son más recientes que las curias; además, por las funciones que realizaban, se puede suponer que su aparición en Roma no es anterior a la formación de la comunidad septimontial.

La función de las tres tribus viene a limitarse a una división de la población o del territorio con la finalidad de servir como cuadro de reclutamiento para los miembros de algunas instituciones. Por ejemplo, determinados colegios sacerdotales, como el de los augures y el de las vestales, se articulaban proporcionalmente a las tribus, de manera que cada una de estas contribuía con el mismo número a la composición ternaria del colegio.

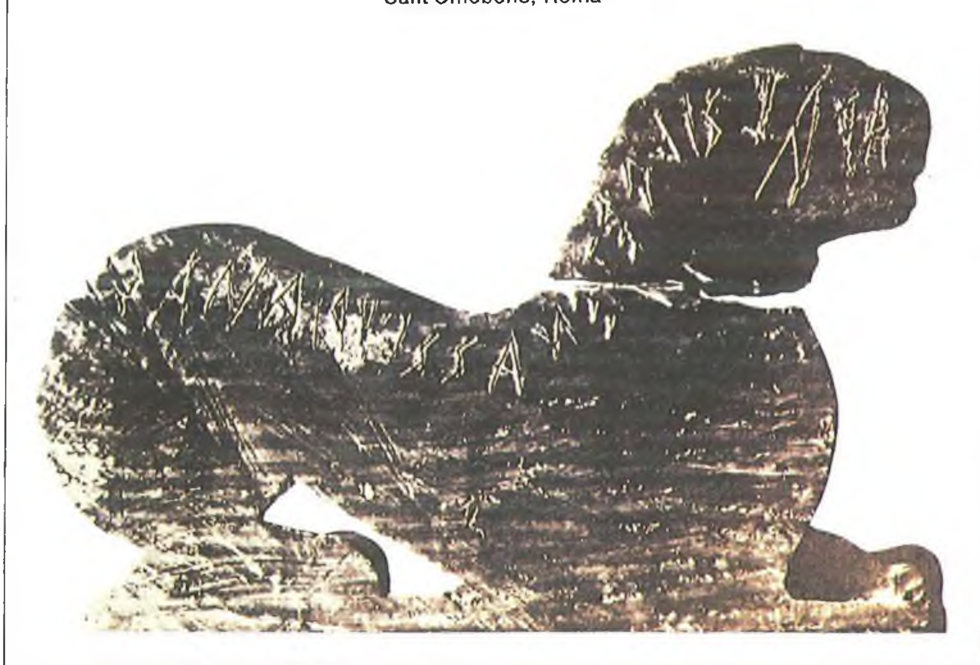
Las tribus desempeñaban también, al igual que las curias, una función militar al constituirse como unidad de reclutamiento de la caballería, ya que cada tribu proporcionaba cien jinetes, llamados *celeres*, y su comandante, el *tribunus celerum*. Sin embargo, la importancia táctica de la caballería era más bien secundaria, pues carecía de un armamento adecuado que en cierta medida compensaba por la superioridad que le podría proporcionar la cabalgadura: puede decirse que hasta finales del siglo IV a. C. el ejército romano no llegó a disponer de una auténtica caballería

como arma decisiva de combate; hasta entonces el peso de las batallas siempre fue soportado por la infantería. La importancia de la caballería primitiva es más de orden social que militar, como lo demuestran diversos elementos. En primer lugar, la posesión del caballo siempre ha sido considerada en sociedades de este tipo como símbolo de distinción, y el testimonio arqueológico acude en nuestra ayuda, pues las tumbas donde aparecen restos pertenecientes al aparejo del caballo corresponden a individuos socialmente considerados. Con idéntico sentido hay que interpretar la noticia según la cual las centurias ecuestres fueron creadas por Rómulo como una guardia personal, y así mismo el hecho de que tales centurias fueran sometidas a la *inauguratio*. En síntesis, la caballería se presenta en sus orígenes como la expresión militar de la clase aristocrática, que mediante la posesión del caballo manifestaba su superioridad ante el resto de la población.

4. La estructura social

Como vimos con anterioridad, la última fase del período III y la primera del siguiente supusieron, entre otras cosas, un notable crecimiento de los asentamientos de llanura e importantes transformaciones en la vida económica. Ambos hechos vienen dados por las favorables circunstancias del contexto itálico, con la presencia de los griegos en el sur y el enorme desarrollo que entonces experimentaba Etruria. El Lacio resultó extraordinariamente beneficiado con esta nueva situación y sobre todo aquellas comunidades situadas en la llanura y más abiertas al mundo exterior. Por sus condiciones favorables, algunas de ellas se convierten en polos de atracción de corrientes migratorias que acuden llamadas por una mejor perspectiva. Roma se inscribe perfectamente en esta nueva dinámica, gracias, sobre todo, a su estratégica situación geográfica de cara a las comunicaciones con Etruria: la presen-

León de marfil con inscripción etrusca.
Sant'Omobono, Roma



cia atestiguada de comerciantes griegos en Roma a partir de mediados del siglo VIII, es prueba palpable de su importancia.

La nueva situación económica provocó lógicamente alteraciones en la estructura social, arqueológicamente demostradas por la ruptura del igualitarismo anterior y la aparición de claras diferencias en el reparto de riqueza. Este dato significa que algunas *gentes* supieron aprovecharse en mayor medida que otras y comienzan a monopolizar gran parte de la riqueza disponible, con lo cual manifiestan su voluntad de convertirse en una clase dominante (C. Ampolo). Poco tiempo después, a comienzos del siglo VII, se situaría la introducción en Roma del segundo miembro en la fórmula onomástica, del *nomen* gentilicio, reservado en esta época exclusivamente a las principales familias, que de este modo tratan de distinguirse afirmando su continuidad de generación en generación (G. Colonna).

Un elemento de gran importancia que ilumina magníficamente la situación de poder de estas *gentes* es la institución de la clientela. Su origen puede sin duda elevarse a una época muy antigua, pero es a partir de estos momentos cuando su presencia comienza a hacerse sentir. La clientela es una relación entre dos personas, el patrono y el cliente, que conlleva derechos y obligaciones por ambas partes; el vínculo entre ambos se formaliza con total libertad y se basa en las *fides,* fuerza religiosa que asegura al cliente la protección del patrono a cambio de su obediencia. Las obligaciones del patrono se pueden simplificar en la asistencia jurídica y social y en el mantenimiento económico, para lo cual entregaba al cliente una parcela de tierra en precario; por su parte este último se veía constreñido a ciertas prestaciones hacia su patrono, fundamentalmente de carácter militar, jurídico y pecuniario. De esta manera, el cliente pasa a engrosar el contingente humano de la *gens* y de las familias que la componen, aunque en una situación de dependencia, pero sin que esto signifique la pérdida de la libertad, pues posiblemente eran admitidos en las curias.

El desarrollo de la clientela es otro indicio de las transformaciones sociales que tienen lugar en Roma. Por una parte, muestra la existencia de elementos desclasados y sin recursos que para poder subsistir se vinculan a un grupo más poderoso; pero también indica la ruptura de una sociedad igualitaria y la aparición de individuos destacados, los cuales acumulan gran parte de los medios de producción y pueden en consecuencia entregárselos a sus clientes. Cuanto más grande sea el número de éstos,

3. Trabajos urbanísticos de Tarquinio Prisco

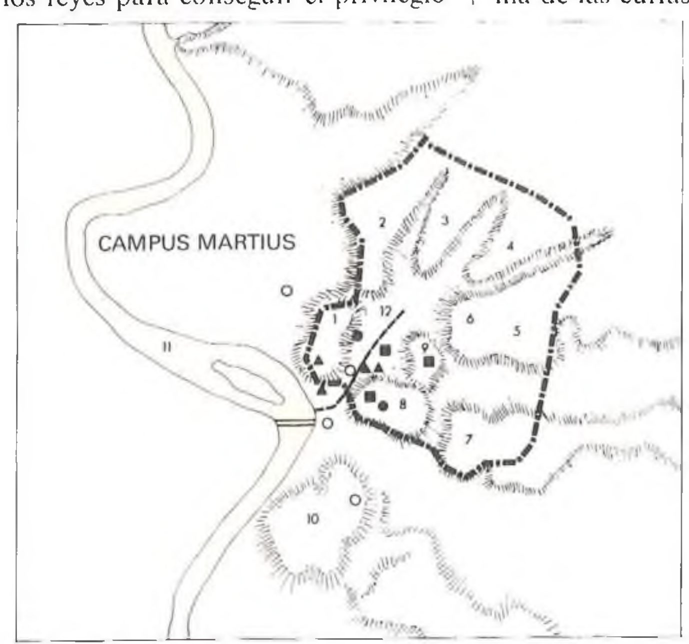
(Livio, I.35.8-10) A esta época se remonta la elección del emplazamiento para el circo que hoy se llama Máximo. A los senadores y caballeros se les asignó lugares para construirse palcos particulares denominados *fori:* asistían al espectáculo desde sus palcos sostenidos por un andamio de doce pies de altura. Se presentaron caballos de carrera y pugilistas, casi todos etruscos. Desde entonces cada año se celebraron estos juegos solemnes llamados Juegos Romanos o también Grandes Juegos. Este mismo rey asignó igualmente a los particulares terrenos para edificar en los alrededores del Foro; allí mismo construyó pórticos y tiendas.

(Livio, I.38.6-7) Se propuso terminar las partes inconclusas del muro de piedra, obra interrumpida en sus comienzos por la guerra contra los sabinos. Además había distritos bajos en el Foro y en los valles entre las colinas en los que la falta de pendiente hacía difícil el correr de las aguas: los desecó mediante un sistema de canales que iba desde los puntos elevados hasta el Tíber. Finalmente repecto al templo que durante la guerra sabina había prometido construir a Júpiter sobre el Capitolio, estableció sus cimientos presintiendo en su ánimo la futura grandeza de estos lugares.

mayor será el poder y el prestigio del patrono. Finalmente, se puede considerar también una cierta relajación de los lazos gentilicios, desde el momento que unas cuantas familias asumen un papel preponderante que trae consigo un cambio en el régimen de la propiedad de la tierra, que pierde el carácter comunal avanzando rápidamente hacia su total privatización (G. Diósdi).

En resumen, todos estos hechos conducen hacia una misma conclusión: la formación de una aristocracia que tiende a ser hereditaria y que posee una clara superioridad económica y social, traducida en una mayor acumulación de riqueza y en la extensión de las clientelas, respectivamente. Sin embargo, esta situación de hecho se transformó en un reconocimiento de derecho, surgiendo entonces el primer núcleo de familias patricias. Según ha puesto de relieve J.-C. Richard, estas familias aristocráticas manifestaron inmediatamente su ambición de consolidar su poder en el terreno político, presionando sobre los reyes para conseguir el privilegio de perpetuar hereditariamente su condición de senadores, de miembros de los principales colegios sacerdotales y de base de reclutamiento de las centurias ecuestres.

El resto de la población se articula según su grado de riqueza, pero jurídicamente pertenece en conjunto a la categoría de *quirites*, es decir, de ciudadanos miembros de las curias, situación que jurídicamente es, asimismo, extensible a las familias patricias. Como ya hemos visto, la arqueología muestra durante el período IVA una situación social muy estratificada, con diversos grados de apropiación de la riqueza. Algunos individuos destacados, aún sin encuadrarse en el grupo de los patricios, llegaron también a ocupar puestos públicos, pues no toda familia senatorial tenía necesariamente porqué ser patricia. Por debajo nos encontramos con un conjunto muy variado de elementos dedicados a la vida agrícola y pastoril y a actividades artesanales y comerciales, todos ellos individuos libres e integrados perfectamente en el sistema de las curias.

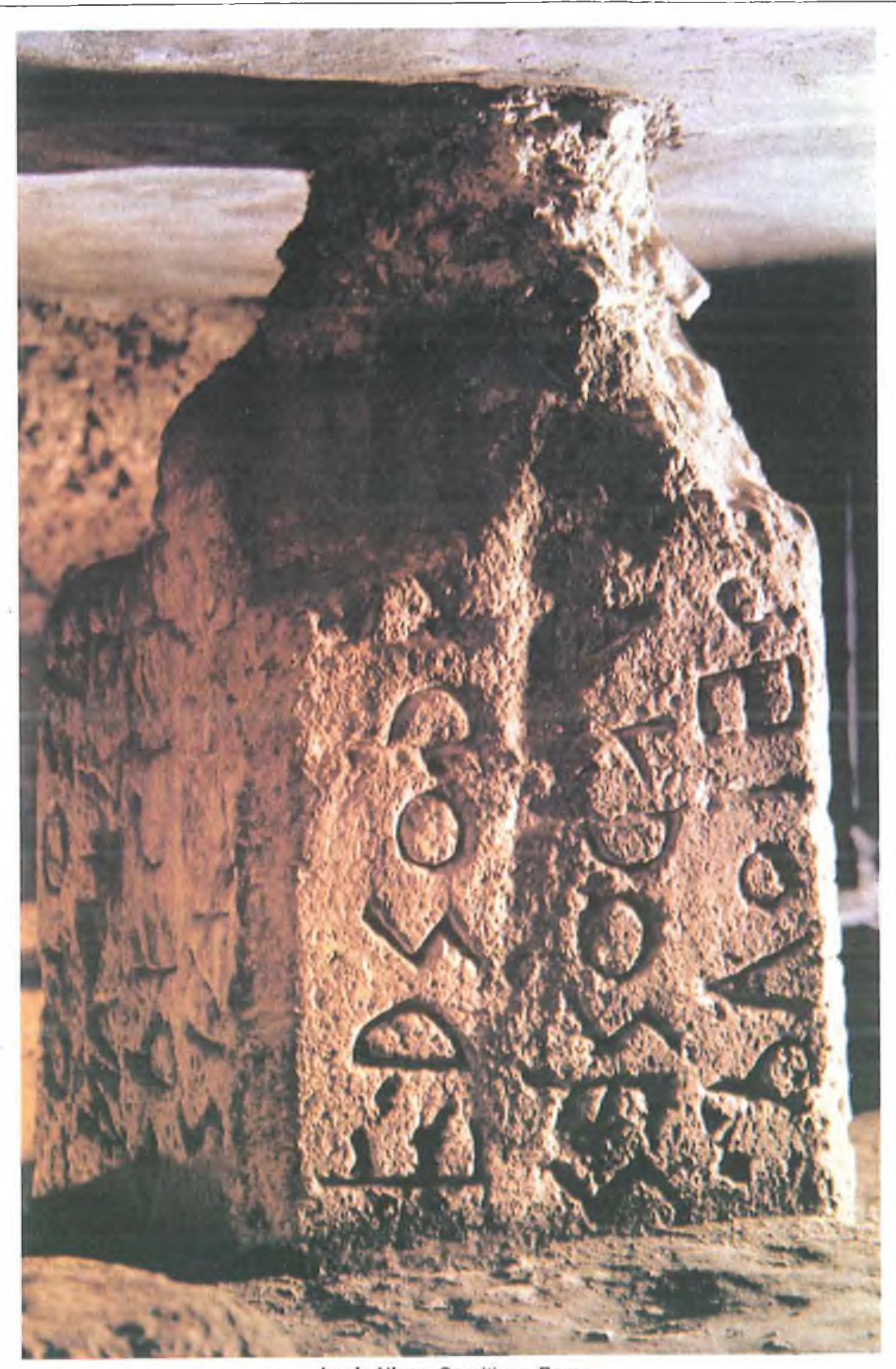


La Roma arcaica

VI. La formación de la ciudad

Es todavía frecuente encontrar en algunas obras recientes sobre la historia de Roma la opinión de que esta ciudad, y, en definitiva, todo el Lacio, fue conquistada por los etruscos a finales del siglo VII, permaneciendo bajo su poder durante un siglo, alternando en esta situación de poder diversas ciudades según la potencia que en esos momentos dominase en Etruria (A. Alföldi). Nada hay de cierto en todo ello. Es verdad que la cultura lacial durante la fase IVB se etrusquiza notablemente y que la presencia de elementos etruscos es a partir de estos momentos más intensa que nunca; hasta un personaje de origen etrusco llegó a ser rey de Roma. Sin embargo, nada de esto quiere decir que el Lacio fuese sometido a una conquista militar o que una minoría de etruscos alcanzaran por doquier el dominio político en esta región. Roma fue siempre una comunidad latina, habitada por latinos aunque abierta a elementos extranjeros y con una cultura latina, pero partícipe de la llamada *koiné* cultural etrusco-latina, esto es que sin perder su identidad comparte muchos elementos comunes a una amplia zona de Italia. Por ello la historia de Roma a partir de estas fechas se integra en la de Etruria, recibiendo de esta última una nueva savia que contribuyó decisivamente a su desarrollo.

El período IVB, al menos su fase más característica, coincide con los años que la tradición atribuye al reinado de Tarquinio Prisco, quien inaugura la mal llamada etapa «etrusca» de la monarquía romana. Según la tradición, Tarquinio era hijo del griego Demarato y oriundo de la ciudad etrusca de Tarquinia; por cuestiones políticas y sociales tuvo que abandonar su patria y se dirigió a Roma, donde fue admitido entre el patriciado, integrándose perfectamente en su nueva sociedad, hasta tal punto que a la muerte de Anco Marcio fue elegido rey, siguiendo los trámites en vigor. Este relato tradicional, extraordinariamente elaborado, ha sido considerado como muestra de esa conquista etrusca de Roma, hecho ocultado por la analística mediante narraciones ficticias que intentaban esconder la auténtica historia. Sin embargo, la explicación que se da en la actualidad es mucho más simple y perfectamente ajustada a los documentos: se trata, en definitiva, de un ejemplo más de la movilidad social arcaica, plenamente constatada en la epigrafía etrusca, según la cual un individuo de rango destacado es aceptado sin ninguna dificultad en una sociedad ajena a la propia, pero muy similar en su estructura interna, sin que ello implique condición de extranjero. Cuando Tarquinio ocupó el



Lapis Niger, Comitium, Roma

trono ya no era etrusco, sino romano, y como tal, perfectamente legitimado para ello. La tradición atribuía a Tarquinio importantes reformas, pero, ante todo, le presenta como el primer urbanizador de Roma y la arqueología parece confirmarlo.

Como ya vimos al hablar de la cultura lacial, el período IVB se caracteriza fundamentalmente por la urbanización, de manera que los principales centros proto-urbanos llegan a convertirse en auténticas ciudades, en *civitates*. De todos ellos Roma constituye el ejemplo mejor conocido, gracias, sobre todo, a los avances arqueológicos logrados en los últimos años. El valle del Foro se convierte definitivamente en el verdadero centro de la ciudad y es adaptado a las diferentes funciones que tiene que albergar. Como trabajo previo, se llevan a cabo importantes obras hidráulicas para la desecación y canalización de las aguas que periódicamente anegaban el lugar: el arroyo Velabro, que conformaba el paisaje del valle del Foro, es canalizado, lo mismo que algunos de sus pequeños afluentes, con lo cual se evitaron posibles estancamientos así como el rápido fluir de las aguas en caso de inundación. La sección occidental del valle fue liberada de cabañas y a continuación cubierta de diferentes pavimentos sucesivos, siguiendo los trabajos iniciados en el período anterior.

A partir aproximadamente del año 600 a. C. el paisaje de Roma se transforma de manera radical. En la esquina noroccidental del valle del Foro se situó el *Comitium*, con la primera *Curia Senatus*, configurándose como el centro político de la ciudad. También en el valle del Foro, pero en su parte central, se levantó un importante complejo político-religioso compuesto por la Regia, donde el rey cumplía sus funciones en tanto que jefe religioso de la comunidad, y el templo de Vesta, con la adyacente casa de las vestales, sacerdotisas que como ya hemos visto estaban en unión mística con el rey. Junto a la Sacra Vía, en el mismo lugar que sirvió de necrópolis a los primeros pobladores de Roma, se alzan ahora casas con cimientos de piedra que sustituyen a cabañas construidas un siglo antes; viviendas privadas con la misma estructura arquitectónica se documentan también en la Velia y probablemente en el Palatino. En esta última colina se construyó una gran cisterna con la finalidad de proveer de agua a la zona. Finalmente todavía se pueden detectar otras dos áreas sagradas de gran importancia: la primera en el Capitolio, donde se elevó un primer templo a Júpiter; la segunda en el Foro Boario, lugar ocupado por un grupo de cabañas que fueron demolidas y consagrado a continuación, para finalmente ser solar de una edificación religiosa.

A partir del año 575 Roma aparece ya totalmente definida como ciudad desde el punto de vista urbanístico. Estos primeros trabajos son fundamentales, pues aunque no de gran envergadura, proporcionaron la base sobre la cual se apoyaría el inmediato desarrollo urbanístico de la ciudad. Los sucesores de Tarquinio, a cuya acción se pueden atribuir las obras mencionadas, continuaron las líneas marcadas por éste, y así la arqueología muestra sucesivas reconstrucciones de la Regia y del Comicio. A Servio Tulio aparecen especialmente vinculados el santuario del Foro Boario en su segunda fase, con la construcción de los templos de Fortuna y Mater Matuta; el llamado «muro serviano», sistema defensivo en el que alternaban un *agger* y lienzos de piedra; los *Saepta* del Campo de Marte, complejo político en íntima relación con la asamblea centuriada creada por este monarca. Finalmente Tarquinio el Soberbio destacó por la construcción de la Cloaca Máxima y, sobre todo, por el gran templo de Júpiter sobre el Capitolio, sucesor del más pequeño elevado por Tarquinio Prisco.

Ahora bien, monumentalización no

equivale necesariamente a urbanización, sino que en la antigüedad una ciudad se define ante todo por los ciudadanos y por las funciones que estos realizan como miembros de una comunidad política, condición que se superpone a cualquier otra de índole familiar o gentilicia. En este aspecto el reinado de Tarquinio Prisco supone también una transformación notable, estableciendo las bases sobre las que se articulará la nueva Roma y que serán perfeccionadas por sus sucesores, principalmente por Servio Tulio, a cuya figura va unida la más importante de todas las reformas.

En el campo religioso esta nueva situación se aprecia sobre todo en la institución del culto a una divinidad considerada como políade, Júpiter Optimo Máximo, cuyo templo se levantó en el Capitolio; a partir de ahora toda la comunidad se pone bajo la protección de Júpiter, garante de la existencia de la ciudad y protagonista de todos los actos públicos. En la vida política las transformaciones fueron muy profundas, comenzando por la propia institución monárquica. El rey se seculariza y pierde parte de sus atributos religiosos, dejando de ser un rey-augur para someterse al estricto control de los augures; pero al mismo tiempo se convierte en jefe de una comunidad política y el concepto de su poder cambia, tendiendo a distanciarse de la nobleza: este rey se rodea de unos nuevos símbolos del poder, influencia directa de la vecina Etruria; nombra diversos magistrados laicos (*magister, quaestor*) que cumplen determinadas funciones por delegación suya; y, sobre todo, refuerza su posición militar al modificar radicalmente la estructura del ejército, de manera que las antiguas formaciones tumultuosas con base gentilicia son sustituidas por un auténtico ejército ciudadano, con cuadros fijos de reclutamiento y adaptado a la nueva táctica hoplítica. Por fin la articulación interna es también objeto de reforma, acoplándola a la nueva situación urbana. Este hecho tiene un primer reflejo en la obra de Tarquinio Prisco, quien llevó a cabo una reforma del sistema curiado, ya en abierta crisis, con la adaptación proporcional de las curias a las tribus, modificando el reclutamiento del Senado y, sobre todo, proporcionando una mejor base al ejército. Pero la transformación decisiva al respecto tiene lugar con Servio Tulio, quien, mediante la creación de las nuevas tribus, identificó el territorio con el núcleo urbanizado.

La nueva situación que se crea en Roma tiene lógicamente un reflejo inmediato en la vida económica. Los grandes trabajos urbanísticos que aca-

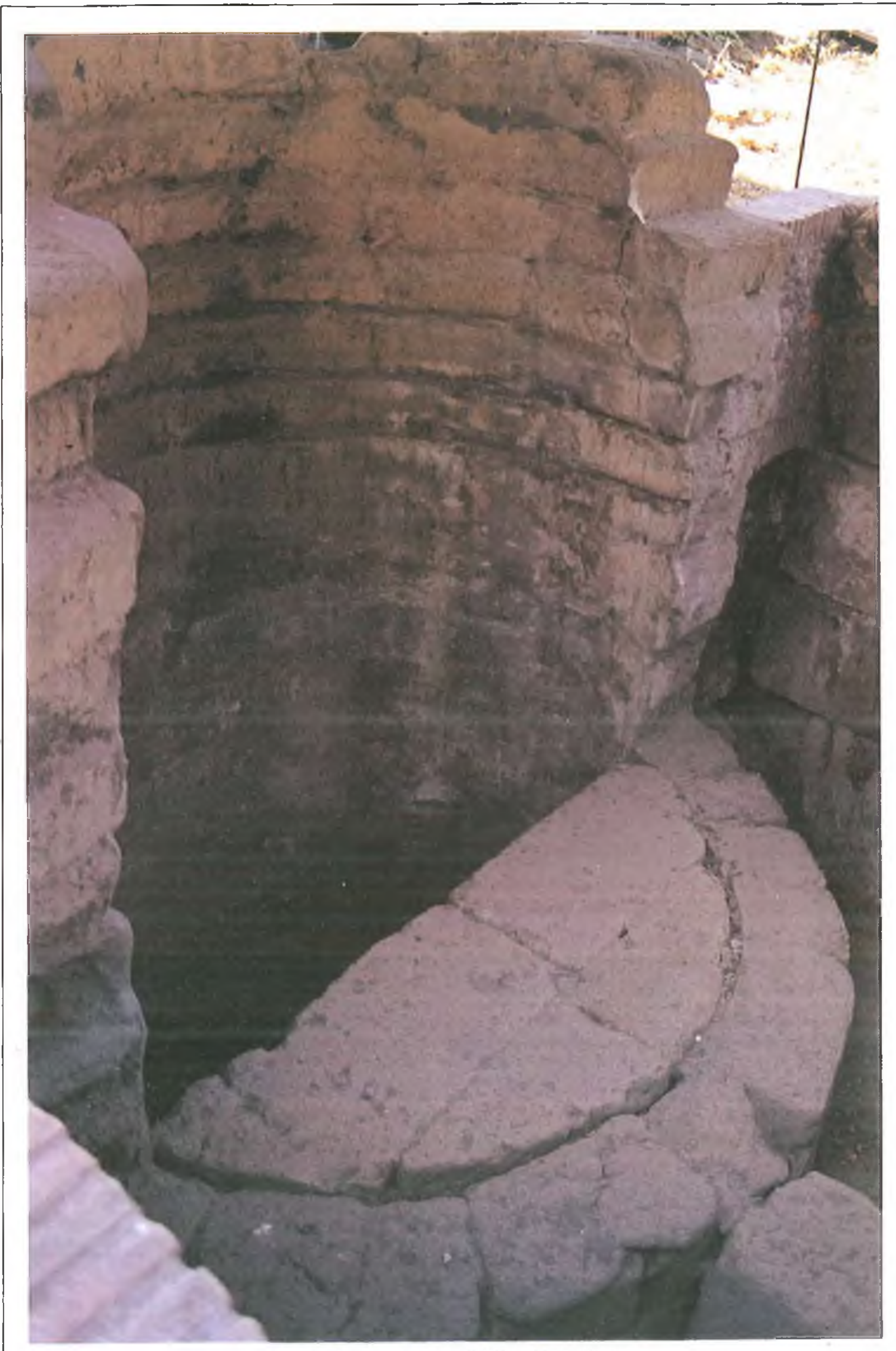


Estatua de Hércules. Sant'Omobono, Roma

bo de reseñar no podían llevarse a efecto sin el concurso de una mano de obra especializada, que Roma tuvo que buscar en la vecina Etruria; así lo dice la tradición, para la construcción del gran templo de Júpiter, en el que colaboró el artista veyense Vulca, pero la arqueología lo descubre también en otros trabajos arquitectónicos, y lo mismo puede decirse de las obras hidráulicas, en las que los etruscos eran consumados maestros: la tradición relativa al *vicus Tuscus* constituye un fiel reflejo de la masiva presencia etrusca en la Roma del siglo VI a. C. Todas las actividades artesanales alcanzaron a lo largo de este mismo siglo una notable importancia económica, plasmada en la institución de los *collegia opificum* por parte de Servio Tulio. Al mismo tiempo Roma se convierte en un gran centro de redistribución de productos, pues aunque no llegó a insertarse totalmente en las grandes corrientes del tráfico mediterráneo, sí exigió la parte que le correspondía en el comercio del Tirreno: la enorme cantidad de cerámica griega, principalmente ática, encontrada en la ciudad, la construcción de un área «empórica» en el Foro Boario, la apertura hacia Ostia son ejemplos entre muchos que ilustran el deseo de Roma por conseguir una posición de fuerza en el comercio itálico.

El desarrollo económico de Roma no se comprende bien si no se acude a sus relaciones con el exterior. Como ya hemos visto, Roma se integró en la *koiné* etrusco-latina, pero no solamente a nivel cultural, sino también en sus aspectos económico y político. La tradición pretendía hacer de Roma la ciudad hegemónica del Lacio prácticamente desde su fundación, lo que no deja de ser uno de los muchos elementos anacrónicos con que los analistas adornaban el relato de los orígenes. Sin embargo, a partir de Anco Marcio la situación comienza a cambiar y con Tarquinio Prisco se nota que entramos en un terreno mucho más seguro. Este último monarca trató de extender la influencia romana por una amplia zona del Lacio con un objetivo claramente comercial: no se trataba de incrementar el territorio, sino de controlar estratégicos puntos de la red viaria, principalmente aquellos situados a orillas del Tíber. Los mismos motivos impulsaron, tanto a Tarquino como a sus sucesores, a invervenir en los asuntos de Etruria, participando Roma como una más en los conflictos que entonces enfrentaban a las ciudades etruscas; en este contexto los dos Tarquinios buscaban la alianza de Caere y Servio Tulio la de Vulci. En el plano mediterráneo la presencia de Roma también se hace sentir, aunque la carencia de una auténtica política marítima la sitúan en un lugar por debajo de sus contemporáneas de Etruria. La amistas con los griegos de Massalia, la actual Marsella, se eleva prácticamente al mismo momento de la fundación de la colonia, en torno al 600 a. C. Pero el hecho fundamental lo constituye, sin duda, el primer tratado entre Roma y Cartago en el año 509, que aunque, según Polibio (III.22.1), se firmo ya bajo el régimen republicano, refleja una situación muy anterior en la que la alianza con Caere jugó un papel trascendental al respecto.

Todas estas transformaciones, que en poco tiempo elevaron a Roma a la categoría de ciudad, de *civitas,* no se llevaron a cabo sin contrastes. El sistema tradicional de las curias había entrado en profunda crisis y no se adaptaba a la organización cívica que se estaba elaborando, tanto desde el punto de vista urbanístico como el demográfico o el político. Por ello la primera medida que tomó Tarquinio Prisco se centra en una reforma de las curias, cuya estructura se adaptó a la de las tribus, en razón de 10/1; este paso significó un primer enfrentamiento del rey con la aristocracia patricia, hecho que marcaría todo su reinado y sería causa decisiva de su muerte. Las grandes familias domi-



Cisterna arcaica del Palatino, Roma

4. La constitución serviana (Livio, I.43.1-11)

Los que poseían 100.000 ases o más formaban 80 centurias, 40 de hombres mayores (*seniores*) y 40 de jóvenes (*iuniores*): el conjunto era llamado primera clase. Los *seniores* se encargaban de la defensa de la ciudad, los jóvenes de las guerras exteriores. Su armamento constaba de yelmo, escudo redondo, grebas y coraza, todo de bronce, como armas defensivas, y ofensivas lanza y espada. A esta clase se añadieron dos centurias de artesanos, que no llevaban armas y se encargaban de las máquinas de guerra. La segunda clase exigía un censo entre 100.000 y 75.000 ases y estaba formada por 20 centurias en total. Su armamento comprendía el escudo alargado en lugar del redondo, pero no la coraza; las otras armas eran las mismas. Para la tercera clase fijó un censo de 50.000 ases y estaba formada por idéntico número de centurias y también con discriminación de edad; ningún cambio en el armamento, excepto la pérdida de las grebas. En la cuarta clase la fortuna se estableció en 25.000 ases, con el mismo número de centurias, pero el armamento cambiaba, disponiendo sólo de lanza y jabalina. La quinta clase era más numerosa y la formaban 30 centurias; estaba armada de hondas, piedras y objetos arrojadizos y comprendía también los cornetas y trompetas repartidos en dos centurias; el censo de esta clase era de 11.000 ases. Los que tenían un censo inferior a éste constituían una sola centuria y estaban exentos del servicio militar. Una vez que hubo armado y organizado la infantería, reclutó entre los principales de la ciudad 12 centurias de caballeros; también amplió a 6 las tres centurias instituidas por Rómulo, conservando los nombres con los que habían sido inauguradas. Para comprar el caballo ordenó que el erario les entregara 10.000 ases por año y para su mantenimiento gravó a las viudas con un impuesto de 2.000 ases anuales. De esta manera todas las cargas pasaban de los pobres a los ricos, pero los honores les iban unidos. Efectivamente, rompiendo con la tradición establecida por Rómulo y conservada por sus sucesores, no mantuvo el sufragio universal según el cual cada ciudadano indistintamente tiene los mismos derechos, sino que creó grados que sin excluir aparentemente a nadie, ponía todo el poder en manos de los principales de la ciudad: los caballeros votaban los primeros y a continuación las 80 centurias de la primera clase; así era necesario un desacuerdo entre ellos, lo que era raro, para acudir a la segunda clase; casi nunca se llamaba a las clases bajas.

naban las curias, puesto que era a través de ellas como podían controlar los principales resortes del poder, como el Senado y el ejército, y conservar una fuerte cohesión interna. La acción de este monarca no se detuvo aquí, sino que también intentó ampliar las tres tribus de los *Ramnes, Tities* y *Luceres;* pero en esta ocasión la oposición, conducida por el augur Attus Navius, consiguió triunfar e hizo desistir al rey de sus propósitos.

A pesar de este último fracaso, la transformación del sistema de las curias permitió a Tarquinio acometer con seguridad otras reformas, con la finalidad de asegurar el poder del monarca y disminuir la fuerte influencia de la aristocracia gentilicia, y para ello dirigió sus miras reformadoras hacia aquellas instituciones que servían de base para la constitución del patriciado: en primer lugar el Senado, cuyo número fue incrementado a trescientos miembros con la inclusión de los llamados *patres minorum gentium;* el mismo criterio de duplicación se aplicó a las centurias ecuestres que pasaron a un total de seis, las denominadas con posterioridad *sex suffragia*, distinguiéndose entre *equites* y *equites posteriores*, de manera que cada tribu proporcionaba al conjunto una centuria de cada clase; finalmente algunos sacerdocios, en concreto los colegios de vestales, augures y pontífices, incrementaron asimismo sus componentes pasando de tres a seis.

Con estas medidas Tarquinio introdujo en los principales organismos de la ciudad a familias e individuos

más favorables a sus planteamientos políticos y amenazó el monopolio del patriciado tradicional: sin duda sus partidarios eran grupos menos poderosos económicamente, con clientelas más reducidas, aunque con una estructura interna similar, pero que, sobre todo, se veían marginados cada vez más por la tendencia exclusivista de las familias patricias a ocupar permanentemente los principales puestos de la vida política de la comunidad. Tarquinio contaba además con el apoyo de las nuevas «clases urbanas», es decir, ese conjunto de elementos que atraídos por el desarrollo económico de Roma, se establecían continuamente en la ciudad con una especial vocación hacia actividades artesanales y mercantiles; este monarca defendió sus intereses económicos al tiempo que propició su perfecta integración jurídica, aunque ciertamente el peso político de estas clases era todavía muy escaso.

Las grandes familias se opusieron constantemente a la política de Tarquinio Prisco. El relato tradicional nos proporciona indicios de ello prácticamente desde la misma entronización del rey, quien es presentado como el primer *homo ambitiosus* de la historia de Roma: las circunstancias que llevaron a Tarquinio al trono le anejenaron la aversión de un importante sector de la aristocracia, personalizado en los hijos de su antecesor Anco Marcio, quienes se creían con derechos a suceder a su padre. Esta enemistad se mantuvo a lo largo de todo el reinado, incrementándose conforme se iba avanzando en la política de reformas, y alcanzó un momento culminante en los años finales del mismo: la misteriosa desaparición del augur Attus Navius, uno de los máximos oponentes a Tarquinio, y el asesinato del mismo rey a instigación de los hijos de Anco, son acontecimientos que ponen de manifiesto la inestabilidad política y el enfrentamiento abierto entre las diferentes fuerzas.

Un tanto abrumado por la personalidad de los dos reyes que le sucedieron, Tarquinio Prisco nos es presentado por la analística en una situación muy inferior, hasta tal punto que una corriente moderna de no poco peso científico ha llegado incluso a negarle toda historicidad, considerándole simplemente como una «ficticia reduplicación» del otro Tarquinio, del Soberbio, cuyo reinado cierra el período monárquico de Roma. Afortunadamente la investigación arqueológica ha salido en su defensa, situándole con justicia en el lugar que le corresponde, y al mismo tiempo ha impuesto con sus descubrimientos la necesidad de una aproximación metodológica diferente para el estudio de este personaje y de su época, cuya importancia aflora cada día con mayor nitidez.

En efecto, Tarquinio Prisco se presenta como una de las figuras con mayor peso en la historia de la Roma arcaica, como una pieza clave en el proceso de formación de la ciudad. Un tanto escondida en los recovecos de la literatura antigua, su obra política y social cobra excepcional relieve al sentar las bases de una nueva Roma, a la que elevó al rango de potencia en el mundo etrusco-latino. Aunque la tradición hace bascular esta época de la monarquía romana sobre sus dos sucesores, Servio Tulio como creador de la nueva constitución y Tarquinio el Soberbio como el tirano que condujo al régimen monárquico a un callejón sin salida, lo cierto es que tanto uno como otro están en deuda con la obra del primer Tarquinio, puesto que para comprender sus respectivos reinados, previamente hay que captar el significado profundo de la política de Tarquinio Prisco. Sin embargo, la analística prefirió concentrar todos sus elogios en Servio Tulio, haciendo de él un segundo Rómulo y la figura dominante de esta fase de la Roma arcaica.

VII. Servio Tulio y el fin de la monarquía romana

Toda la tradición concuerda en que Tarquinio Prisco fue sucedido en el trono de Roma por Servio Tulio, y aunque los acontecimientos que según la analística condujeron a este hecho no resisten el menor análisis crítico, no por ello hay que desechar este dato e inventar una nueva historia de Roma, como todavía se defiende por parte de un importante sector de la investigación. Al comenzar con el relato del reinado de Servio, los analistas se encontraron con un grave problema, ya que al hacer derivar el nombre del rey, *Servius*, del término utilizado para designar al esclavo, *servus*, tenían que explicar cómo un esclavo llegó a ser rey de Roma. Esta comprometedora situación provocó diversas variantes en la tradición, sobre todo a propósito de su padre, pero, en definitiva, todas ellas trataban de coincidir en el principio y en el final: Servio nació en un ambiente de esclavitud, pero pronto salió del mismo por voluntad divina para cumplir los objetivos que le estaban predestinados, esto es, ocupar el trono de Roma, al que llegó por designación de la propia casa real, y establecer la libertad de los ciudadanos.

Sin embargo, Servio no era conocido solamente por las tradiciones romanas, sino también por las etruscas, que ofrecen una versión bastante diferente de las anteriores. La tradición etrusca la conocemos fundamentalmente a través de un discurso del emperador Claudio, conocido por su gran dedicación etruscológica, y por unas pinturas que adornaban la llamada tumba François, en la ciudad etrusca de Vulci. Según la *oratio Claudiana*, Servio Tulio, conocido en Etruria con el nombre de Mastarna, acompañó a los hermanos Vibenna, de Vulci, en diversas expediciones, con suerte alterna, hasta que finalmente consiguió establecerse en Roma. Por su parte, las pinturas de la tumba François representan un enfrentamiento entre dos grupos de guerreros, uno compuesto, entre otros, por los hemanos Caele y Aule Vibenna y un personaje de nombre Macstrna, y el segundo por individuos de los que se indica su lugar de procedencia y entre ellos se menciona a un tal Cnenve Tarchunies Rumach, esto es, Cneo Tarquinio de Roma, es decir, un miembro de la familia reinante en Roma.

Como puede observarse, el contenido de la versión etrusca difiere considerablemente del relato tradicional romano, más preocupado por ofrecer una visión lineal de su historia sin necesidad de acudir a ningún tipo de ruptura: Servio sucede a Tarquinio con la única dificultad de salvar el clima de desestabilización consecuencia del asesinato del rey. Ahora bien, la ma-

yor fiabilidad de la versión etrusca no debe obligarnos a admitir que Servio era etrusco (R. Thomsen), pues incluso el nombre con que era conocido en esa región denuncia su origen latino, ya que *macstrna* no es sino la etrusquización del término latino *magister* [*ma-c(i)st(e)rna*], título desconocido en la epigrafía arcaica etrusca. Esta versión indica que entre Servio Tulio y los Tarquinios existió un enfrentamiento, en el cual se mezclaron los intereses de la política exterior romana y muy posiblemente también en estrecha relación con los sucesos que provocaron la muerte de Tarquinio. Si todo ello lo unimos a las condiciones de la entronización de Servio, no exentas de ilegalidad, y el brusco cambio de la política exterior de Roma, ahora abiertamente favorable a Vulci, se destaca un cuadro muy sugerente y rico en contrastes en el que la oposición Servio-Tarquinios se convierte en el prisma más idóneo para comprender la historia de la Roma arcaica.

La política reformista de Servio Tulio se centra según el relato tradicional en dos aspectos fundamentales, sobre los cuales existe una total conformidad entre los investigadores, salvo en cuestiones de detalle que en ocasiones revisten gran importancia. Estos son la creación de las nuevas tribus y la institución de la organización centuriada, reformas ambas que tienen en Tarquinio Prisco un antecedente inmediato.

Una perfecta definición de ciudad en el mundo antiguo greco-romano requiere como condición necesaria la total identificación campo-ciudad, esto es, que a efectos políticos y religiosos el territorio se englobe en la misma estructura que el núcleo urbanizado, de manera que los habitantes de este último sean en todo iguales a los del territorio cívico. Es muy probable que Tarquinio intentara una primera acción en este sentido, pues es la única manera de comprender su propósito de doblar las tribus, pero chocó con la oposición representada por Attus Navius, quien finalmente le impidió llevar a término su proyecto.



Muro de los cimientos del templo de Júpiter, Capitolio, Roma

Sin embargo, allí donde fracasó Tarquinio triunfó Servio. Según el testimonio unánime de la tradición, este monarca extendió el sistema de las tribus al territorio y lo perfeccionó en el núcleo urbanizado. Este último fue dividido en cuatro distritos o *regiones*, las llamadas tribus urbanas, a saber, la Palatina, la Esquilina, la Suburana y la Collina, correspondiendo las tres primeras a las más antiguas de los *Ramnes*, los *Tities* y los *Luceres* —aunque sin la menor posibilidad de hacer correspondencias exactas—, mientras que la cuarta englobaba el Quirinal y el Viminal. El territorio fue asimismo dividido en tribus, denominadas esta vez rústicas. Si en cuanto al número de las tribus urbanas no existe la menor duda de que eran cuatro, ya no ocurre lo mismo respecto a las rústicas, siendo extraordinariamente difícil poder precisar cuántas de las treinta y una existentes cuando el proceso finalizó varios siglos más tarde, corresponden a la reforma serviana, pues ni siquiera los autores antiguos se ponen de acuerdo al respecto. De todas maneras, el hecho constatado es que la institución de las tribus rústicas se eleva a la época de Servio, quien enmarcó todo el territorio cívico bajo un mismo esquema organizativo.

Con la constitución serviana, las tribus vienen a sustituir a las curias en las principales funciones que estas desempeñaban. Las curias no desaparecieron, puesto que el tradicional conservadurismo romano no permitía la eliminación de antiguas instituciones, pero perdieron toda su relevancia. El pueblo siguió reuniéndose por curias para aprobar la designación del rey —como durante la República hará con los magistrados *cum imperio*— el Senado continuó reclutándose *curiatim*, es decir, por curias, y estas últimas seguían celebrando sus tradicionales festividades religiosas; pero si previamente todos estos actos eran puras formalidades, ahora lo son con mayor razón. Las curias se vieron privadas de sus dos principales funciones, esto es, la representación de la ciudadanía y su papel militar.

A partir de estos momentos la condición de ciudadano va unida a la pertenencia a una tribu. Este sistema refleja el interés de facilitar la integración de los nuevos ciudadanos a los que el sistema curiado, aunque no los rechazaba tampoco ofrecía faciliades, como lo demuestra la festividad de las *Stultorum Feriae*. Pero también se relevó como un mecanismo acertado para ejercer un estricto control sobre el conjunto de los ciudadanos, como lo prueban la prohibición de cambiar de tribu y las obligaciones que comportaba el cumplimiento de los rituales de las *Paganalia*, fiesta instituida por Servio y que le permitía conocer anualmente todos los movimientos naturales de la población (G. Piéri).

En la actualidad ya nadie duda que Roma conoció la táctica militar hoplítica en el siglo VI, tomando como buena la tradición según la cual este sistema de combate fue introducido desde Etruria y que corresponde al rey Servio la paternidad de este hecho en Roma. La táctica hoplítica se formó en Grecia a partir del antiguo combate aristocrático, pudiéndose encontrar perfectamente establecida a mediados del siglo VII; la táctica consiste en combatir en falanges cerradas con un armamento pesado y supone la superación del combate individual practicado en tiempos homéricos; además, el sistema hoplítico tuvo en Grecia una vertiente política de gran importancia, pues representa la expresión militar del espíritu ciudadano y al mismo tiempo señala una marcada tendencia democratizante al ampliar la base de representación popular, esto es, al abrir las filas del ejército a nuevos elementos ciudadanos.

Aunque la tradición concede unánimemente a Servio Tulio el papel de introductor en Roma de la falange hoplítica, es muy probable que Tarquinio hubiese ya contribuido a este aconteci-

miento. Con la reforma de las curias, Tarquinio no sólo pretendía proporcionar una mejor estructura interna a la ciudad, sino también construir un nuevo ejército que se adaptara a su política, rompiendo la fuerte cohesión gentilicia que existía en las formaciones guerreras anteriores. Por otra parte, la intervención militar que practicó no sólo en el Lacio, sino también en Etruria, exigía un ejército moderno y concorde a las circunstancias del momento, similar al que ya existía en Etruria. Además sabemos que algunos elementos de la panoplia hoplítica ya existían en el Lacio en el año 600, aunque ello no sea prueba directa de la existencia de la táctica. En mi opinión, el sistema hoplítico se estableció en Roma en dos fases: una primera con Tarquinio, consistente en la mejora del armamento y en la constitución de cuadros fijos de reclutamiento, con un ejército de 3.000 infantes primero, ampliado a 6.000 a continuación; la segunda, referida a Servio Tulio, supone la estabilización del sistema al proporcionarle el armazón político y social que necesitaba.

Todas nuestras fuentes atribuyen a Servio una constitución centuriada cuyos detalles corresponden al estadio final de un largo proceso, no a sus comienzos. Según la tradición, Servio ideó una nueva distribución de los ciudadanos, en clases y centurias, en la que la posición de cada uno se medía según su fortuna. El cuadro resultante es el siguiente (Livio, I.43; Dionisio, IV.16-22):

	Centurias	Ases censo mínimo
Caballería (equites)	18	
Infantería		
1.ª clase	80	100.000
2.ª clase	20	75.000
3.ª clase	20	50.000
4.ª clase	20	25.000
5.ª clase	30	11.000
Fabri (adscritos 1.ª)	2	} **capite sensi**
Musici (adscritos 5.ª)	2	} **capite sensi**
Accensi	1	} **capite sensi**

Este esquema responde a una organización tanto política, pues constituye el denominado comicio por centurias (*comitia centuriata*), como militar, y por ello a cada clase se le exigía un armamento determinado, más completo en la primera y con pérdida sucesiva de elementos conforme se desciende en la tabla; además las centurias de cada clase se dividían equitativamente entre los *iuniores*, aquellos que prestaban un servicio militar activo, y los *seniores*, quienes por su edad sólo eran llamados en ocasiones de extrema necesidad.

Naturalmente un cuadro como este no encaja en la época de Servio, comenzando por las estimaciones de riqueza, imposibles de medir en términos monetarios a mediados del siglo VI. No obstante, su significado profundo sigue siendo válido y un indicio de una situación plenamente serviana lo encontramos en algunos anticuarios que hablan de una primitiva división en *clasis* e *infra classem* a efectos militares. En el cuadro anterior se observa una clara diferencia entre las tres primeras clases y las dos últimas, puesto que unas poseen armamento defensivo y ofensivo y las otras tan sólo ofensivo, de manera que estas no pueden encuadrarse en un sistema hoplítico; si tenemos en cuenta que tan sólo las centurias de *iuniores* participaban activamente en el ejército, resulta entonces un total de 60 centurias (40+10+10), cifra que se mantuvo inalterable en el esquema de la legión romana; estas 60 centurias constituían entonces la *clas-*

sis y las restantes la *infra classem*. Esta teoría, propuesta por P. Fraccaro, tuvo una notable incidencia en la investigación, adhiriéndose a ella autores de todas las tendencias fascinados por la satisfactoria explicación de tan controvertido tema. Más recientemente J.-C. Richard, basándose en que el elemento más característico de la panoplia hoplítica, el escudo redondo (*clipeum*), tan sólo lo llevaban los miembros de la primera clase, concluye que la *classis* estaba compuesta exclusivamente por las 40 centurias primeras, perteneciendo las demás a las *infra classem*.

El hecho definitivo es la constitución de un ejército homogéneo en el que las mismas responsabilidades incumbían a todos los combatientes. Estaba compuesto por un núcleo de infantería pesada, la *classis*, compuesto por 40 ó 60 centurias, que combatían según el sistema hoplítico y apoyado en caso de necesidad por contingentes armados más a la ligera reclutados entre las *infra classem*. Además existían 18 centurias de caballería, los *supra classem*, doce más que en el reinado anterior, pero con muy escasa función táctica, ya que la falange hoplítica, tanto en Roma como en Grecia y en Etruria, es la auténtica protagonista de la guerra. Los ciudadanos contribuían con sus propios recursos a la formación del ejército, de manera que según su riqueza eran situados en uno u otro grupo de la infantería, pues los *equites* seguían siendo designados por el rey entre los *primores civitatis*.

Esto último nos conduce a otro importante aspecto de la constitución serviana, el censo, criterio mediante el cual se procedía a la clasificación de los ciudadanos. Desde el momento de su creación, la tradición asimilaba el censo a la estimación monetaria, atribuyendo a cada clase unas cantidades mínimas. Aunque ya en el siglo VI existían trozos de bronce con un valor premonetal, la evaluación en metal de patrimonios compuestos por elementos de muy diferente naturaleza se hace enormemente difícil, por lo que hasta mediados del siglo V, como muy pronto, no se introdujo la *aestimatio* monetaria. Todos los intentos realizados para restituir esos valores originales en el marco de una economía premonetal, resultan extraordinariamente hipotéticos e infundados; tan sólo existe una total conformidad en que el criterio de riqueza empleado se basaba en la tierra, como sucedía en el contemporáneo ordenamiento censitario instituido por Solón en Atenas. En un estudio sobre la naturaleza del censo, G. Piéri ha establecido el auténtico valor de esta institución en su estadio primitivo partiendo de conceptos totalmente diferentes, y concluye en que el verbo *censere* implica una acción creadora de jerarquía, «pronunciar la situación de cada uno y su rango en la sociedad» (E. Benveniste). En la Roma primitiva la operación del censo tenía lugar mediante la convocatoria a todos los ciudadanos en el Campo de Marte, quienes tenían que presentarse armados: *Omnes quirites pedites armatos*, era la fórmula oficial que se empleaba (Varrón, *De lingua latina*, VI.86), con la que se especifica que tal convocatoria era sólo obligatoria para la infantería, no para la caballería, cuya constitución correspondía directamente al rey. Esta operación no tenía como finalidad conocer la fortuna individual de los ciudadanos, sino apreciar la calidad del armamento presentado y a tenor del mismo encuadrar a cada uno dentro o fuera de la *classis*.

La constitución centuriada implicó además un nuevo esquema social. Aunque el conjunto del cuerpo cívico se encontraba inmerso en un mismo sistema organizativo, el de las tribus, sin posibilidad de distinción entre las urbanas y las rústicas, a efectos militares, y, en consecuencia, también sociales y políticos, se produce en su seno una diversificación que rompe el teórico igualitarismo impuesto por la anterior organización curiada. A partir de ahora los ciudadanos se dividen en *ad-*

sidui y *proletarii.* El primer grupo está compuesto por el conjunto de todos los propietarios de una tierra que ocupan permanentemente y son los únicos que pueden acceder a la función militar, reclutándose entre ellos tanto la *classis* como las *infra classem*. Por el contrario, los proletarios son aquellos que, como su mismo nombre indica, no poseen más que prole, o, en términos de derecho romano, los que carecen de *familia* y *pecunia*, en definitiva, de tierras; a este grupo pertenecían los comerciantes, los artesanos y, en general, las llamadas clases urbanas, a las cuales les estaba vedado el ejército centuriado, *immunis militia*, según dice Livio.

La nueva estructura social queda pues señalada por la existencia de grupos perfectamente delimitados, aunque no cerrados, ya que, teóricamente, se dejaba la puerta abierta a la posibilidad de promoción social si se cumplían los requisitos exigidos para el acceso al escalón superior: es pues una estructura censitaria. En la cúspide se encontraban los caballeros, que, pese a ser de designación real, existía en su seno una fuerte tendencia a hacer hereditaria la situación; este grupo se reclutaba entre los elementos más destacados y constituía una fuente del patriciado. A continuación venían los encuadrados en la *classis*, es decir, aquellos que disponían de suficientes recursos económicos para procurarse por su cuenta el costoso armamento hoplítico; constituyen un grupo de ricos propietarios rurales cuyo escalón superior debían tener un poder muy similar al de los caballeros. En tercer lugar aparecen las *infra classem*, esto es, el resto de los propietarios rurales, gran masa de campesinos poseedores de las medianas y pequeñas propiedades, y en el último grado, los proletarios.

Un problema al respecto surge sobre la situación de los clientes, sobre los cuales algunos autores piensan que estaban englobados en la *clasis* arropados por sus patronos, quienes de esta manera reforzaban su posición (A. Momigliano); por el contrario, otros critican esta postura, alegando que el cliente poseía a título individual tan poca tierra que no le permitiría cos-



Moneda de Bruto (?)

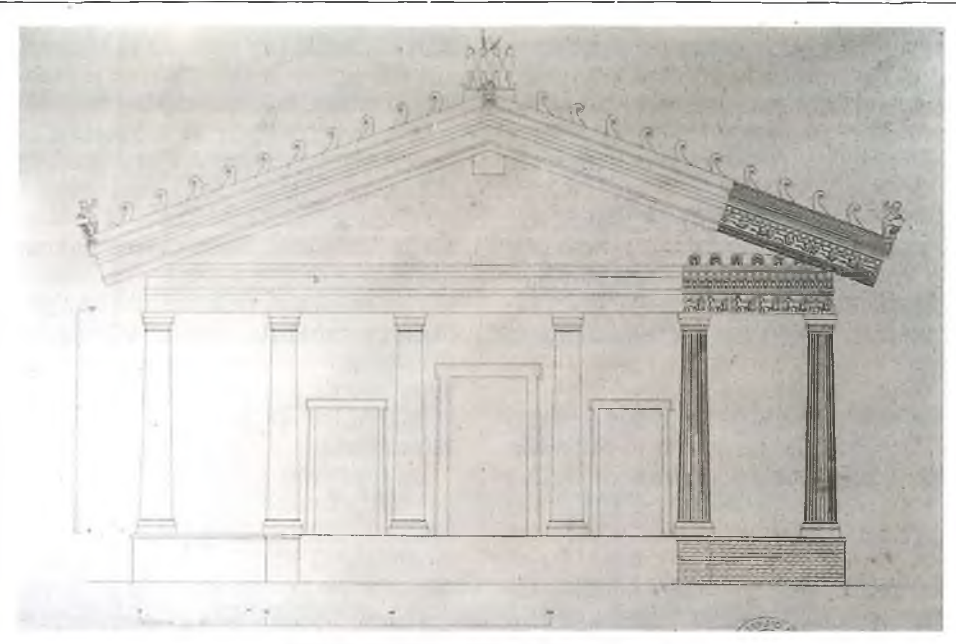
tearse el armamento necesario, por lo que habría que situarles entre las *infra classem* (J.-C. Richard). Sin embargo, hay que tener presente que la tierra pertenecía al *pater familias* y por ello sus hijos no eran propietarios, lo que no les impedía presentarse en el censo y entrar en la *classis* cuando los recursos familiares lo permitían, y que también el cliente formaba parte de la familia. Todo parece indicar que no existía una norma fija sobre la cuestión y que la situación debía ser muy variable a tenor de las circunstancias.

Según una opinión muy extendida últimamente (J. Heurgon, F. De Martino, R. M. Ogilvie, J.-C. Richard), la nueva organización que Servio procuró al ejército tuvo un inmediato reflejo político mediante la institución de una nueva asamblea ciudadana, los comicios por centurias. Esta no constituía todavía un auténtico *comitiatus,* tal como se definirá la asamblea popular en el siguiente período republicano, es decir, aún carente de toda iniciativa y facultad de decisión. Su existencia se justifica por el hecho de ser la representación del nuevo ejército, al igual que antes las curias, y como tal era convocada por el rey a propósito de las cuestiones referentes a la defensa de la ciudad, pero se ha de suponer que el monarca no se vería obligado a ello. Sin embargo, no todos los ciudadanos eran llamados a participar en la asamblea; solamente gozaban de este privilegio aquellos que contribuían decisivamente a la formación del ejército, esto es, los miembros de las centurias ecuestres y de la *classis*: por el contrario, las *infra classem* y, sobre todo, los proletarios estaban excluidos de esta asamblea, aunque no de los comicios por curias.

Las reformas de Servio Tulio son interpretadas generalmente como la expresión de ciertas tendencias isonómicas surgidas en Roma y que encontraron una primera expresión en la obra de Tarquinio Prisco. Servio es presentado como un personaje de origen etrusco, un «condottiere», que representaba los intereses de las nuevas clases que aparecieron con el nacimiento de la ciudad, tanto en Etruria como en el Lacio, y en consecuencia, opuesto a las aristocracias gentilicias que por doquier intentaban consolidar su poder. Esta opinión es, en gran medida, compartida por los propios historiadores antiguos, que adornaron a Servio Tulio con todas las virtudes tradicionales del ciudadano romano, situación que todavía se hace más relevante en la inevitable comparación entre Servio y Tarquinio el Soberbio. Sin embargo, una reflexión detenida de los principales puntos en

5. La tiranía de Tarquinio el Soberbio (Livio, I.49.1-7)

Entonces comenzó el reinado de Lucio Tarquinio, llamado el Soberbio por sus hechos, ya que como yerno prohibió la sepultura a su suegro (Servio Tulio), diciendo que «Rómulo tampoco había sido enterrado», y a los principales senadores, por creer que habían favorecido los asuntos de Servio, les mandó matar. Pensando que su usurpación criminal era un precedente que podía volverse contra él, se rodeó de una guardia armada, pues no tenía otro derecho al trono que la fuerza, ya que ni el voto del pueblo ni la aprobación del Senado le habían hecho rey; además, no pudiendo contar con el apoyo de los ciudadanos, no le quedaba otro medio para defender su poder que el terror. Para infundirlo en mayor medida, instruía procesos capitales por sí mismo, sin asesores, y por este camino hacía ejecutar, enviar al exilio y privar de sus bienes no sólo a sospechosos o enemigos, sino también a aquellos que no hacían más que esperar los despojos. Después de haber diezmado al Senado decidió no nombrar otros senadores, a fin de desacreditar esta institución incluso por su debilidad numérica. Fue el primer rey que rompió con la tradición de someter todo al Senado; con consejeros privados administraba los asuntos públicos: hizo y discutió sobre la guerra, la paz, los tratados, las alianzas por sí mismo, con quienes quería, sin la opinión del pueblo ni del senado.



Alzado del templo de Júpiter, sobre el Capitolio (según E. Gjerstad)

que se articula la obra de Servio, nos conduce a conclusiones totalmente diferentes, y al mismo tiempo, nos ayuda a comprender mejor la figura de Tarquinio el Soberbio y en general, la historia de Roma en el siglo VI a. C.

Como hemos visto con anterioridad, Servio accedió al trono de Roma en condiciones difíciles y tras un enfrentamiento armado con Tarquinio Prisco. Este último se había destacado como firme oponente a las ambiciones de poder de la aristocracia patricia, llegando a pagar con su vida el éxito de su política reformista. Por el contrario, Servio Tulio consiguió reinar con el apoyo de esa misma aristocracia y su política sirvió en general a sus intereses, proporcionándole unos nuevos cuadros adaptados a las circunstancias de la época y sustitutivos de aquellos más antiguos que Tarquinio había transformado. La piedra angular de todas las reformas servianas, la constitución centuriada, es quizás la manifestación más señalada de los propósitos de este monarca.

En primer lugar, el incremento de las centurias de caballería significa un afianzamiento de las familias patricias, tratando de disolver la influencia que con la creación de los *equites posteriores* había introducido Tarquinio Prisco en esta institución. Pero es en la estructura de la *classis,* así como en la asamblea que llevaba consigo, donde mejor se aprecia la tendencia aristocrática de Servio, ya que descargó todas las responsabilidades en los grandes propietarios, mientras que los medianos y pequeños, aunque en una ocasión se dice que fueron protegidos por el rey, lo cierto es que se les exigían deberes militares sin los correspondientes derechos políticos; por lo que respecta a los proletarios, su marginación es prácticamente total, pues se les convirtió en ciudadanos de segunda, privados de deberes militares pero también de derechos políticos. En síntesis, en la organización de Servio Tulio el patriciado encontró un marco ideal

donde fundamentar sus aspiraciones de poder, y así lo demostró unos años más tarde cuando sobrevino el régimen republicano. Por ello, no es de extrañar que la analística, tendenciosamente conservadora y aristocrática, saludara a Servio como aquél *qui libertatem civibus stabiliverat* (L. Accio, en Cicerón, *Pro Sextio,* 123). Pero por lo mismo tampoco debemos sorprendernos de que Servio fuese violentamente sucedido por un monarca que reviste todas las apariencias de un tirano.

Los historiadores antiguos dedican a la figura de Tarquinio el Soberbio las páginas más negras de todas cuantas pueden encontrarse en sus escritos. Todos los vicios y defectos posibles son sin más atribuidos a este personaje, quien recibió además todos aquellos que la historiografía griega del siglo IV a. C. utilizaba para definir a sus tiranos. La perversidad de Tarquinio se manifiesta en los mismos comienzos del relato, cuando inicia el camino hacia el trono cometiendo varios crímenes y culminando con el del propio Servio cometido a la luz del día, a quien además negó la sepultura. A partir de este momento todos los actos vinculados a Tarquinio se caracterizan por unas constantes de crueldad e injusticia que ocultan el verdadero significado que contienen, de manera que no resulta fácil encontrar tras este relato estereotipado el recuerdo de hechos históricos. Ciertamente Tarquinio llegó a ser odiado durante su reinado, pero sólo por aquel sector al que combatió, la aristocracia patricia, que consiguió cristalizar en su persona el *odium regni* y transmitir este espíritu a la analística posterior.

Es muy probable que Tarquinio hubiese usurpado el trono, pero al actuar de esta manera no hacía sino continuar una tendencia iniciada por Servio. Si éste había contado en su momento con el apoyo del patriciado, la entronización de Tarquinio el Soberbio supone una vuelta al reinado de su abuelo, el primer Tarquinio, aunque ahora la situación se presentaba mucho más radicalizada. Desgraciadamente, por el momento es imposible establecer en qué medida el funcionamiento de la constitución serviana se vio afectado por el gobierno de Tarquinio. Todo parece indicar que éste mantuvo todas las instituciones en suspenso, practicando una política personalista, similar a la de los tiranos griegos contemporáneos, en beneficio de los elementos populares y en contra de los intereses de la aristocracia.

La tradición acusa a Tarquinio de haber diezmado el Senado y de gobernar sin consultarle, pero también de obligar al pueblo a trabajar gratuitamente en las grandes obras públicas que proyectó. Si la primera acusación refleja con toda probabilidad el hecho histórico de la oposición de Tarquinio a los *primores civitatis*, la segunda es totalmente infundada, pues este monarca demostró una especial dedicación hacia todos aquellos marginados por la constitución de Servio, favoreciendo el desarrollo de las actividades mercantiles y artesanales, como queda patente en el acuerdo con Cartago del año 509 y en la construcción del magnífico templo de Júpiter sobre el Capitolio, realizaciones ambas que injustamente los analistas trataron de arrebatarle situándolos en el primer año de la República.

Según cuenta la tradición, Tarquinio fue destronado como consecuencia de una revuelta de palacio provocada por una nueva crueldad, esta vez cometida por uno de sus hijos. Inmediatamente a su expulsión, la monarquía fue rechazada por odio al monarca y sustituida por una *res publica* constituida *ex comentariis Ser. Tullii* (Livio, I.60.4), es decir, a partir de las indicaciones de Servio Tulio. Este acontencimiento tuvo lugar en el año 509 a. C. y con él se cierra el primer capítulo de la historia de Roma.

Cuadro Cronológico: Fases de la cultura lacial

	Pinza	Gjerstad	M. Karpe	Peroni	Pallottino	Colonna	
1.000			I	IA		I	
950				IB			
900	I		IIA	IIA1	I	IIA	
850			IIB	IIA2		IIB	
800		I	III	IIA3	II	III	
750		II		IIB1	III	IVA	Rómulo Numa
700	II	III	IV	IIB2	IV		Tulo
650		IV			V	IVB	Anco
600				|			Tarquinio I
550				Comienzo de la época arcaica			Servio
500							Tarquinio II República

Bibliografía

1. Obras de carácter general

Christol, M. - Nony, D.: *De los orígenes de Roma a las invasiones bárbaras,* Madrid, Akal, 1987.

De Martino, F.: *Historia económica de la Roma antigua,* 2 vols., Madrid, Akal, 1985.

Kovaliov S. I.: *Historia de Roma,* Madrid, Akal, 1979.

Marrou, H. I.: *Historia de la educación en la antigüedad,* Madrid, Akal, 1985.

Weber, M.: *Historia agraria romana,* Madrid, Akal, 1982.

2. El Lacio primitivo y la cultura lacial

Colonna, G.: «Preistoria e protostoria di Roma e del Lazio», *Popoli e Civiltà dell'Italia antica,* Roma, vol. II, 1974, 273-346.

Gierow, P. G.: *The Iron Age Culture of Latium,* Lund, 1964-1966.

Civiltà del Lazio primitivo, Roma, 1976.

Naissance de Rome, París, 1977.

«Lazio arcaico e mondo greco», en *PdP,* XXXII, 1977; XXXVI, 1981.

Quilici, L.: *Roma primitiva e le origini della civiltà laziale,* Roma, 1980.

«La formazione della città nel Lazio», en *DdA,* II, 1980.

Archeologia Laziale 1-8, Roma, 1978-1987.

Roma e il Lazio dall'età della pietra alla formazione della città, Roma, 1985.

3. Topografía de Roma

Coarelli, F.: *Il Foro Romano,* I, Roma, 1983.

Luigi, G.: *Roma antica,* Roma, 1946.

Platner, S. B.: *The topographical Dictionary of Ancient Rome,* Londres, 1929.

4. Sobre las fuentes literarias

Frier, B. W.: *Libri Annales Pontificum Maximorun,* Roma, 1979.

Mazzarino, S.: *Il pensiero storico classico,* Bari, 1973.

Musti, D.: *Tendenze nella storiografia romana e greca su Roma arcaica,* Roma, 1970.

Ogilvie,R. M.: *A Commentary on Livy 1-5,* Oxford, 1970.

Poucet, J.: *Les origines de Rome. Tradition et histoire,* Bruselas, 1985.

5. Los orígenes de Roma: datos arquológicos

Gjerstad, E.: *Early Rome,* Lund, 1953-1973.

Meyer, J. Ch.: *Pre-Republican Rome,* Odense, 1983.

Müller-Karpe, H.: *Vom Anfang Roms*, Heidelberg, 1959.

Zur Stadtwerdung Roms, Heidelberg, 1962.

Pallottino, M.: «Le origini di Roma: considerazioni critiche sulle scoperte e sulle discussioni più recenti», *ANRM*, 1.1, 1972, 22-47.

6. Los orígenes de Roma

Alföldi, A.: *Early Rome and the Latins*, Ann Arbor, 1963.

Ampolo, C.: «Su alcuni mutamenti sociali nel Lazio tra l'VIII e il V secolo», *DdA*, IV/V, 1979/71, 37-99.

Heurgon, J.: *Rome et la Méditerranée occidentale jusqu'aux guerres puniques*, París, 1967 (trad. esp., Barcelona, Labor, 1969).

Mazzarino, S.: *Dalla monarchia allo stato repubblicano*, Catania, 1946.

Momigliano, A.: «The Origins of Rome», en *VII Contributo*, Roma, 1984, 379-436.

Alle origini di Roma, Pisa, 1988.

Etruria e Lazio arcaico, Roma, 1987.

Ogilvie, R. M.; *Early Rome and the Etruscans*, Glasgow, 1976 (trad. esp., Madrid, Taurus, 1984).

Roma arcaica e le recenti scoperte archeologiche, Milano, 1980.

Thomsen, R.: *King Servius Tullius*, Copenhague, 1980.

7. Instituciones

Alföldi, A.: *Der frührömische Reiteradel und seine Ehrenabzeichen*, Baden-Baden, 1952.

Angelini, P.: *Ricerche sul patriziato*, Milán, 1979.

Capogrossi Colognesi, L.: *Storia delle istituzioni romane archaiche*, Roma, 1978.

Catalano, P.: *Contributi allo studio del diritto augurale*, Turin, 1960.

De Francisci, P.: *Primordia civitatis*, Roma, 1959.

De Martino, F.: *Storia della costituzione romana*, I, Nápoles, 1972.

Franciosi, G.: *Ricerche sulla organizzazione gentilizia romana*, Nápoles, 1984.

Guarino, A.: *La rivoluzione della plebe*, Nápoles, 1975.

Martin, P. M.: *L'idée de royauté à Rome*, I, Clermont-Ferrand, 1982.

Ménager, L. R.: «Les collèges sacerdotaux, les tribus et la formation primordiale de Rome», *MEFRA*, LXXXVIII, 1976, 455-543.

Palmer, R. E. A.: *The Archaic Community of the Romans*, Cambridge, 1970.

Piéri, G.: *Histoire du cens à Rome*, París, 1968.

Richard, J. C.: *Les origines de la plèbe romaine*, París, 1978.

8. Religión

Brelich, A.: *Tre variazioni romane sul tema delle origini*, Roma, 1976.

Dumézil, G.: *La religion romaine archaïque*, París, 1974.

Liou-Gille, B.: *Cultes heroïques romains. Les fondateurs*, París, 1980.